

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



Percepciones de los estudiantes de medicina de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en que participaron. Análisis desde la perspectiva del capital humano

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

AUTOR

Juvel Javier García Fernández

ASESOR

Alex Oswaldo Sánchez Huarcaya

Abril, 2019

## RESUMEN

La presente tesis está delineada en base al problema de investigación, a través de una pregunta metodológica: ¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la Facultad de medicina humana (FMH) de una universidad de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano?

El objetivo general es analizar las percepciones de los estudiantes de la FMH sobre el programa de movilidad estudiantil en que participaron. Este, a su vez, generó dos objetivos específicos: Describir las percepciones de los estudiantes sobre su participación en los programas de movilidad estudiantil desde la perspectiva del capital humano, y describir las percepciones de los mismos referidas a sus experiencias académicas en el extranjero.

La investigación tiene un enfoque cualitativo. El nivel es descriptivo y el método, estudio de caso, referido a la movilidad estudiantil en la FMH, en el contexto de la generación de capital humano.

La información requerida se obtuvo mediante la técnica de la entrevista; el instrumento, la guía semiestructurada, la misma que fue sometida a la opinión de dos expertos, docentes de la PUCP, y a la validación correspondiente.

El análisis y discusión de los resultados permitió concluir que la movilidad estudiantil es un valioso coadyuvante del capital humano para el fortalecimiento de la formación, adquisición de competencias, experiencia y valores.

Las experiencias académicas de los estudiantes permitieron conocer la heterogeneidad curricular entre la FMH y las universidades extranjeras y se comprobó la importancia de los materiales educativos utilizados

Finalmente, esta investigación constituye una aproximación al tema de la relación entre movilidad estudiantil, educación universitaria y capital humano, materia que consideramos debiera ser ampliada y profundizada con nuevas investigaciones.



## **AGRADECIMIENTOS**

A mi asesor, Dr. Alex Sánchez Huarcaya.

A los Profesores, Mgs. Gustavo Obando y Nora Cépeda.

A mis Profesores de la Maestría en Educación.



## **DEDICATORIA**

A la memoria de mis Padres.

Al amor de mi esposa.

A mi aliciente vital, mis hijos.

# ÍNDICE

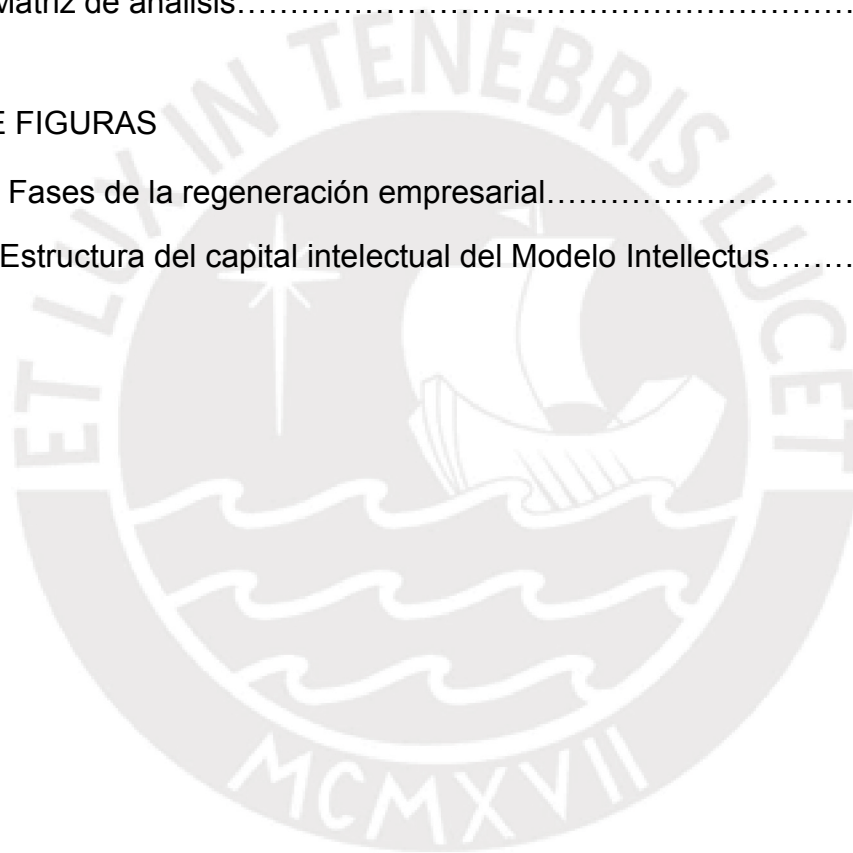
RESUMEN.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	1
PRIMERA PARTE	
CAPÍTULO I - MARCO CONTEXTUAL.....	5
1.1. La movilidad estudiantil y la internacionalización universitaria.....	5
1.2. Entorno legal y relacional de la movilidad académica estudiantil.....	12
CAPÍTULO II - MARCO CONCEPTUAL.....	18
2.1. Capital humano.....	18
2.1.1. El capital intelectual.....	18
2.1.2. Conceptualización del capital humano, visión general .....	26
2.2. La educación superior y el capital humano.....	34
2.2.1. Investigación, desarrollo e innovación.....	35
2.2.2. Universidad y capital humano.....	38
SEGUNDA PARTE	
CAPÍTULO III - DISEÑO METODOLÓGICO.....	43
3.1. Planteamiento del problema y problema de investigación.....	44
a) Metodología.....	46
b) La entrevista, diseño y validación.....	49
c) Principios éticos de la investigación.....	55
CAPÍTULO IV - ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	57
4.1. Percepciones sobre el programa de movilidad estudiantil desde el capital humano.....	57
4.2. Experiencias académicas.....	76
CONCLUSIONES.....	89
RECOMENDACIONES.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	94
APÉNDICE.....	99
Matriz de Consistencia.....	100
Consentimiento informado para participantes de investigación.....	102

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Lineamientos y acciones estratégicas.....	14
Tabla 2. Dimensión gestión estratégica.....	15
Tabla 3. Elementos comunes del concepto capital intelectual.....	21
Tabla 4. Componentes del capital intelectual.....	25
Tabla 5. Definiciones operacionales.....	51
Tabla 6. Matriz de diseño del instrumento de entrevista.....	52
Tabla 7. Datos de los informantes.....	54
Tabla 8. Matriz de análisis.....	55

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Fases de la regeneración empresarial.....	24
Figura 2. Estructura del capital intelectual del Modelo Intellectus.....	25



## INTRODUCCIÓN

La movilidad estudiantil, como manifestación de los fenómenos de la globalización y la internacionalización académica, viene incrementándose en el sistema universitario peruano como medio complementario a la formación de los estudiantes en universidades de países desarrollados.

La presente investigación, referida a la Facultad de medicina humana (FMH), tuvo su origen en el interés que desarrollamos por el papel que la movilidad estudiantil cumple en la formación de los futuros médicos. Estos viajan al extranjero y, en busca de complementar su formación, asimilar nuevos adelantos científico-tecnológicos y mejorar su capital humano en universidades de alto desarrollo científico y tecnológico.

A efectos de la presente tesis, nos planteamos el problema de investigación mediante una pregunta: ¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de una facultad de medicina humana de una universidad privada de Lima sobre su participación en el programa de movilidad estudiantil, desde la perspectiva del capital humano?

El desarrollo del problema de la investigación ha sido diseñado en torno a dos objetivos específicos: i) describir las percepciones de los estudiantes, referidas a sus experiencias académicas en su estadía en el extranjero y ii) describir las percepciones de los estudiantes sobre su participación en el programa de movilidad estudiantil, desde la perspectiva del capital humano.

Con respecto al primer objetivo, se buscó obtener información sobre los estudiantes, en cuanto a sus percepciones en los aspectos curriculares, medios y materiales educativos, además de los factores idiomáticos.

La indagación en el segundo objetivo estuvo orientada a conocer las percepciones de los estudiantes, desde la perspectiva del capital humano, referidas a los aspectos de la formación, las competencias, experiencias y valores.

Con ello, nos propusimos estudiar la movilidad estudiantil desde las vivencias de los estudiantes que participaron en programas destinados a la mejora del capital humano, en el campo de la prestación de servicios médicos.

Al referirnos al término percepción, lo hacemos considerándolo como un proceso cognoscitivo en que el estudiante comprende el entorno, recibe, procesa e interpreta la información obtenida en la universidad a la que viajó. Las percepciones, motivo de este estudio, están enfocadas a las de naturaleza académica y a la participación de los estudiantes en programas de movilidad estudiantil, desde el punto de vista del capital humano.

El análisis de la información recabada de los estudiantes que participaron en los programas de movilidad estudiantil, promovidos por la facultad de medicina en la que estudian, nos ha permitido aproximarnos al conocimiento de dichos programas, conocimiento que, adicionalmente, podrá servir de insumo para ulteriores trabajos de investigación y/o la elaboración de planes de mejora para los programas de movilidad estudiantil.

Consideramos que esta investigación se justifica por tratarse de un tema muy sensible y vital para el ser humano: su vida y su salud. Por otro lado, permite conocer las percepciones de los estudiantes respecto a la movilidad estudiantil como coadyuvante de la formación profesional de los futuros médicos y la mejora del capital humano.

Sobre la línea de investigación, el presente trabajo se enmarca en los lineamientos de la Escuela de Posgrado de la Maestría en Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La línea del presente trabajo de investigación corresponde a la gestión del conocimiento en el campo educativo y aborda uno de los grandes desafíos del mundo contemporáneo: la globalización, haciendo, al mismo tiempo, referencia al aporte del mundo empresarial: el conocimiento como valor intangible de las organizaciones.

El eje adoptado corresponde al capital humano de las organizaciones educativas y el subtema está referido a las instituciones educativas y su relación



con el entorno; en este caso, con las universidades extranjeras con las que la FMH tiene convenios que posibilitan la movilidad estudiantil.

En cuanto al diseño metodológico, el trabajo es una investigación cualitativa que implicó la descripción de las percepciones de los estudiantes, referidas a su participación en el programa de movilidad, labor en la que nos involucramos por la naturaleza del tema y con el objetivo de conocer a la institución, en razón a la labor administrativa desempeñada en la FMH.

Respecto al nivel, el trabajo corresponde al descriptivo, ya que describe las percepciones de los estudiantes en el contexto en que se dieron, en las universidades en que cursaron estudios constituyendo un estudio de caso, desde la perspectiva asumida, el capital humano.

En referencia al recojo de la información, se trabajó con seis estudiantes que participaron en programas de movilidad estudiantil entre los años 2016 y 2017. A estos informantes se les aplicó la técnica de la entrevista, mediante una guía de carácter semiestructurado, instrumento que fue previamente sometido a una prueba piloto y luego a la evaluación de dos expertos (docentes de la PUCP).

Recabada la información de la entrevista, que fue grabada, se transcribió resaltando los párrafos significativos para la investigación. A partir de ellos, se obtuvo los hallazgos, que debidamente codificados, se sometieron al análisis y discusión pertinentes para obtener las conclusiones y formular las recomendaciones del caso.

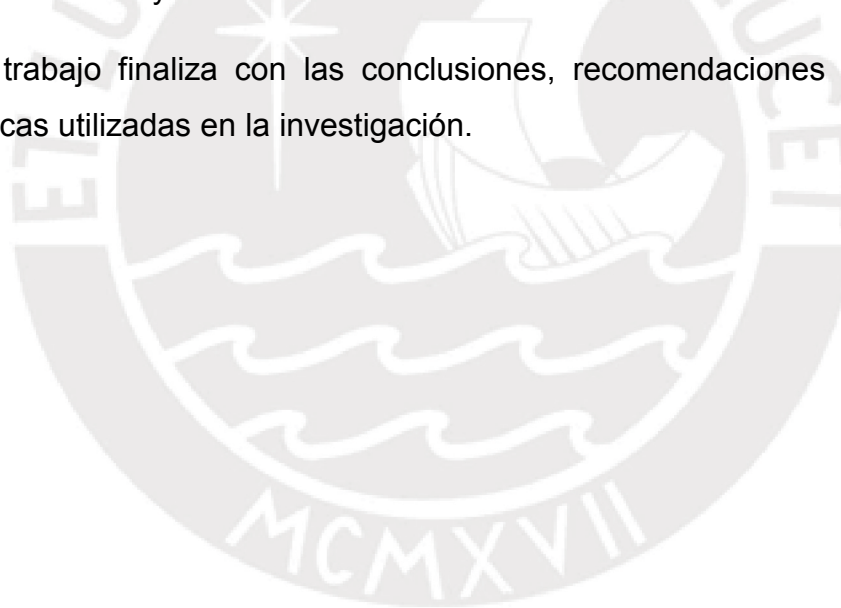
El conocer las percepciones referidas al programa de movilidad estudiantil, puede sintetizarse en que esta es un valioso coadyuvante del capital humano, pues permite fortalecer aspectos inherentes a él como la formación y la adquisición de competencias, experiencias y valores, a fin de optimizarlo.

Las percepciones sobre el programa de movilidad estudiantil acopiadas mediante la entrevista, han sido analizadas desde la perspectiva del capital humano, considerando cuatro aspectos inherentes a él: la formación, el logro de competencias, la adquisición de experiencias y el fortalecimiento de valores.

En cuanto a la percepción de los estudiantes respecto a sus experiencias académicas, la investigación permitió: (i) conocer la heterogeneidad curricular que existe entre la FMH y las universidades extranjeras, (ii) comprobar la importancia de los materiales educativos de alta tecnología, que en medicina son fundamentales y (iii) detectar en los estudiantes debilidades respecto al dominio del inglés médico.

Para desarrollar la investigación, el trabajo se dividió en dos partes. La primera comprende el marco teórico, en cuyo primer capítulo se presentan conceptos referidos a la movilidad estudiantil universitaria, desagregados en: a) La internacionalización académica y la movilidad estudiantil y b) el entorno legal y relacional de la movilidad estudiantil. El segundo capítulo se refiere a) al capital humano y b) la relación capital humano-educación universitaria. La segunda parte comprende dos capítulos; en el primero desarrolla el diseño metodológico y en el segundo, el análisis y resultado de la información obtenida de los estudiantes.

El trabajo finaliza con las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas utilizadas en la investigación.





## **PRIMERA PARTE**

### **CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL**

#### **1.1. LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y LA INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA**

La movilidad estudiantil universitaria es un fenómeno en auge a nivel mundial que se da gracias a la globalización y la internacionalización académica. Las universidades extranjeras de prestigio y poder económico generan expectativas en las universidades y estudiantes de países menos desarrollados académica y económicamente, lo que promueve el desplazamiento de estos, y que tiende a intensificarse anualmente.

Guerra (2016) señala que:

Desde mediados del siglo XX, el contexto mundial se encuentra marcado por la globalización y por lo que actualmente se denomina la “economía del conocimiento”. Se trata de un nuevo paradigma en el que el sistema de producción se sustenta en la creación de nuevo saber y el mercado de trabajo se basa en él (p.87).

El concepto de “economía del conocimiento” constituye para las universidades ruptura de los tradicionales paradigmas para asumir uno nuevo,

basado en un nuevo enfoque del saber, que sustenta al nuevo sistema de producción, que tiene como base el conocimiento. La educación superior requiere, en consecuencia, responder a las nuevas demandas del mercado laboral. El estudiante necesita estar dotado de las competencias necesarias que le permitan contribuir al desarrollo y competitividad empresarial.

Al referirse a la situación mundial, Lerner (2001) mencionaba que se vive en el mundo un proceso de unificación planetaria con denominaciones diversas: “mundialización, globalización, sociedad del conocimiento” (p.1), lo cierto es que la universidad vive un nuevo escenario del que no puede prescindir si se desea mantener y reforzar su vigencia y relevancia en pro del desarrollo del país.

Las universidades del país vienen afrontando este reto adecuándose académica y organizacionalmente; el Estado hace lo mismo, desde su rol de garante de la calidad educativa, ya que la internacionalización académica se expande cada vez más y da lugar al surgimiento de diversas formas de relaciones interuniversitarias.

Si bien el sentido de la internacionalización se dio desde la formación de las primeras universidades, en la Edad Media, esta se produjo de manera espontánea y no intensiva; al respecto, manifiesta Beneitone (2014), que “el concepto de internacionalización se ha utilizado durante décadas en ciencia política y relaciones internacionales, pero su popularidad en el ámbito de la educación superior vino a instalarse a fines de los años ochenta” (p.29); anteriormente se hablaba más bien de cooperación internacional universitaria, la cual es definida por Sebastián (2004), citado en Beneitone (2014) como:

Conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior que, a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo (p. 29).

Madarro (2011) señala que el concepto de movilidad académica comprende determinadas actividades que corresponden a la formación de los estudiantes, al ejercicio de la docencia e investigación y a la gestión universitaria, de modo que la internacionalización no se reduce al servicio educativo, sino que

se hace extensiva al facilitador de la acción educativa, el docente. Comprende también un factor en el que la comunidad universitaria pone mucho énfasis, la investigación. Finalmente, la movilidad académica implica la gestión universitaria ya que asume el estudio, análisis, planificación y ejecución de los programas correspondientes.

La internacionalización académica universitaria comprende los aspectos de la universidad que salen de las fronteras del país (sus directivos, docentes personal administrativo y estudiantes) y que generan interrelaciones con universidades extranjeras, La Asociación Internacional de Universidades (1998) aludía a la internacionalización de la educación superior como “el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural en la educación, en la investigación y en los servicios prestados por la institución” (Fernández y Ruzo, 2004, p. 386).

Hoy, como lo menciona Beneitone (2014), la internacionalización representa uno de los ejes estratégicos que orientan la política universitaria y la comprometen con los desafíos que actualmente tiene la educación superior. La realidad presente de la universidad no puede estar de espaldas a las demandas académicas y socioculturales del mundo contemporáneo y, es por eso que la internacionalización académica se torna ineludible para el quehacer universitario, haciendo que cada institución adopte las políticas pertinentes al respecto, políticas que respondan a la corriente de apertura hacia al exterior sin que implique abdicación de su esencia local. Se trata de que, como menciona Tobin (2014), se piense “en una internacionalización con impronta local y regional, que, sin caer en aislamiento pueda dar respuestas a nuestros propios intereses y demandas” (p. 63).

Como bien expresa Wit (2017) la internacionalización es actualmente un factor clave en la educación superior; de haber sido un tema marginal ha pasado a ser un componente central y hasta dominante en las políticas y prácticas de la educación superior.

A partir de los 90, se produjeron procesos de cambios institucionales en las universidades generados por el auge de la internacionalización académica, lo que implicó afrontar nuevos retos: mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje

e investigación, acorde a estándares internacionales, siendo la movilidad estudiantil, una de las estrategias para el logro de tales retos.

Las definiciones sobre internacionalización son múltiples, pero la mayoría alude, como lo señala Tobin (2014), a un cambio de cultura institucional y subyace en las universidades y en las oficinas responsables (dedicadas a la internacionalización) de gestionar este proceso, la necesidad de preguntarse con mayor énfasis por qué y para qué sirve esta, qué actividades abarca, cuáles son las ventajas y riesgos inherentes a ella. Son las reflexivas respuestas a tales interrogantes las que constituirán el camino correcto de cada institución, que tendrá como marco, la primacía del derecho del estudiante a una educación de calidad y a “convertir la internacionalización en un necesario y poderoso instrumento para poder pensar una universidad en un mundo mejor” (Tobin, 2014, p. 63).

La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, celebrada en junio de 2008, en Cartagena de Indias, Colombia, citada por Tobin (2014) fue un evento en el que se adoptaron definiciones claras sobre la educación superior y el proceso de internacionalización. En ella se estableció que:

La educación superior es un derecho humano y un bien público social. Los estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos y ciudadanas, velando por que ella sea pertinente y de calidad, (p. 53).

La declaración citada contiene aspectos fundamentales como el referido a considerar la educación superior como un derecho humano y un bien público, por lo que en nuestro país debiera tener rango constitucional, así lo amerita la trascendencia que implica la formación profesional para la persona, la sociedad y el país; ello implica, adicionalmente, que el Estado asuma el rol de garante de la calidad y la pertinencia de la educación superior.

La legítima competitividad interuniversitaria, las demandas de los estudiantes y los estándares de calidad internacionales inciden en que el desarrollo institucional no pueda sustraerse a fenómenos como la globalización y la internacionalización. Sobre todo, en la actualidad, el hecho de trascender del ámbito nacional y vincularse con entidades del extranjero ha implicado que el

sistema universitario nacional reajuste su política educativa e implemente sus estrategias con miras a su adecuada inserción en las nuevas corrientes universitarias signadas por el incesante desarrollo de la ciencia y la tecnología, que no se circunscribe a los parámetros limítrofes de las naciones.

En este entorno de la internacionalización se ubica la movilidad estudiantil como parte de la movilidad académica, entendida como el sistema interuniversitario que facilita la estancia de estudiantes de una universidad en otra del extranjero o del mismo país, con la finalidad de que lleven semestres completos, adelanten cursos y/o asignaturas complementarias al plan de estudios, participen en talleres o proyectos de investigación, tanto en pregrado como posgrado. Su propósito es cohesionar la actividad académica y estudiantil para contribuir al logro de una homogenización internacional y logro de la calidad académica.

Fresán (2009) define la movilidad estudiantil como:

La incorporación de los alumnos de una institución educativa en los planes y programas de estudio de otra para cursar y acreditar un conjunto de unidades de enseñanza-aprendizaje (uea) que serán reconocidas como propias en el plan de estudios de origen, formando parte de la estructura curricular (p. 142).

En líneas generales, la movilidad estudiantil se efectúa dentro de los parámetros mencionados, los mismos que pueden tener matices diferentes, según las entidades universitarias intervinientes, la naturaleza de los convenios y las carreras profesionales.

Un aspecto que se viene superando es que el estudiante, al retornar a su universidad de origen, no tenga dificultades en el reconocimiento de los cursos seguidos en el extranjero por razones burocráticas o por las diferencias de contenidos curriculares entre las entidades involucradas.

Si bien existe movilidad de estudiantes que se realiza independientemente de los centros de formación, no es de la que nos ocuparemos, sino de aquella que corresponde a las estrategias de internacionalización de las universidades.

Como lo manifiesta Madarro (2011), la movilidad académica de estudiantes, "constituye una oportunidad para las personas en lo que se refiere a

la formación, al desarrollo de capacidades en la actual sociedad del conocimiento” (p. 71); es precisamente esta oportunidad la que buscan los estudiantes y sus familiares, constituyendo una demanda que las universidades se ven en la necesidad de atender mediante relaciones interinstitucionales orientadas a la migración de estudiantes, posibilitando que estos puedan tener una experiencia académica en entidades de mayor desarrollo durante determinados períodos, en general, de uno o dos semestres, en los que siguen cursos que a su retorno son convalidados por la institución de origen.

Asimismo, Madarro (2011) remarca que, en la actual sociedad del conocimiento y la innovación tecnológica, existen y se valoran cada vez más las oportunidades para realizar estudios y estancias académicas o de investigación en universidades extranjeras. Para el estudiante, constituye una valiosa experiencia que repercutirá en su formación y en su prestigio profesional, constituyéndose en incremento del capital humano.

Respecto a los aspectos positivos de la movilidad académica de estudiantes,

Se la considera un elemento favorable para la formación de las personas y también desde la perspectiva de los beneficios derivados para la transformación de las carreras, las prácticas académicas, las instituciones, los sistemas de educación superior y la integración de diferentes territorios. (Madarro, 2011, p. 75).

La movilidad estudiantil conlleva, indirectamente, la opción de mejoramiento o transformación de carreras, adecuaciones curriculares, así como la adopción de prácticas académicas, tomando como referencia las universidades en la que se ejecutaron los programas de movilidad estudiantil.

Conforme lo manifiesta Fresán (2009), “La movilidad es una estrategia formativa cuyo objetivo rebasa el ámbito estrictamente académico y se refiere principalmente a la formación integral” (p.154). Paralelamente a los aspectos académicos, al estar el estudiante lejos de su familia, el estudiante se ve en la necesidad de asumir con autonomía funciones relacionadas con su persona y el entorno en el que le toque desenvolverse.

Al referirse a la movilidad estudiantil, Kelly (2006) establece la existencia de seis áreas de impacto en relación con ella: académica, cultural, intercultural,



lingüística, personal y profesional, denotando así la incidencia que tiene en el estudiante el hecho de realizar estudios en el extranjero.

El estudiante, en el ámbito personal, encuentra un fortalecimiento de su independencia, responsabilidad, autoconocimiento, autocontrol, autodisciplina y confianza en sí mismo. El hecho de no estar con su familia conlleva a que asuma su cuidado personal, el manejo de sus recursos económicos y la administración de su tiempo.

Académicamente, sus logros están en relación directa con su capacidad de asumir de manera responsable la autonomía de la que goza y de superar las circunstancias de afrontar situaciones diferentes en cuanto a contenidos, metodologías, docentes, evaluaciones, integración grupal e idioma.

Socialmente, el joven fortalece sus capacidades de adaptación, socialización y tolerancia. Tiene la oportunidad de integrarse a un grupo de compañeros de diferentes nacionalidades, con culturas e idiomas distintos; con ellos comparte actividades sociales y muchas veces de convivencia estudiantil en residencias universitarias o centros de alojamiento para estudiantes. El hecho de interrelacionarse con personas de otras nacionalidades, de vivir temporalmente en el extranjero, enriquece la visión cultural, un reconocimiento de la diversidad y un fortalecimiento de la identidad del estudiante.

En cuanto a lo profesional, la estancia en el extranjero amplía en el estudiante la visión de futuro: valora alternativas de ejercicio profesional, de capacitación, especialización, de posgrados; y, por otro lado, conoce de cerca los adelantos de la tecnología y las ventajas de su utilización para la mejora de la calidad de la producción y la productividad.

El presente estudio, en el ámbito educativo, está realizado a partir de las experiencias académicas de los estudiantes, centrado en los aspectos curriculares, materiales educativos y el idioma, los mismos que constituyen las subcategorías de nuestra investigación, las que desarrollaremos en la segunda parte.

En cuanto a los contenidos curriculares, existe heterogeneidad, pero existen esfuerzos por homogenizarlos mediante acuerdos interinstitucionales, lo

que no siempre se logra a plenitud y, si así fuera, la ejecución presenta diferencias, lo que genera que el estudiante que sale a universidades extranjeras encuentre dificultades, sobre todo en carreras como las de ciencias que implican discontinuidades que dificultan el aprendizaje, pero que, al mismo tiempo, constituyen retos que deben ser superados.

Respecto a los materiales educativos, los estudiantes que salen a universidades extranjeras tienen oportunidad de experimentar los adelantos de la tecnología que contrastan con los utilizados en las universidades de nuestro país, que, salvo pocas excepciones, son obsoletos e insuficientes, sobre todo para los procesos de enseñanza-aprendizaje de carreras como las de medicina.

Desde el aspecto del idioma, si el país al que va nuestro compatriota no es de habla hispana, el estudiante debe ser alertado para tener una buena preparación en la lengua en que se impartirán las clases. Desde el punto de vista positivo, se genera una valiosa oportunidad de consolidar el dominio de una segunda lengua.

Gao, Baik y Arkoudis (2016) señalan que la atención a la internacionalización fue centrada, tradicionalmente, en el *qué*, pero que hace poco, la atención a tal fenómeno ha sido desde la perspectiva del *cómo*, teniendo como objetivo identificar, medir y mejorar las políticas y prácticas de las instituciones de educación superior, enfoque que consideramos el más pertinente, sobre todo para mejores logros de las entidades de los países en menor desarrollo, *consumidores* de las estrategias de internacionalización de las universidades de países de alto desarrollo.

## **1.2. ENTORNO LEGAL Y RELACIONAL DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL**

La ejecución de los procesos de movilidad académica estudiantil implica un marco legal referencial y un cúmulo de vinculaciones interinstitucionales que requieren tener las universidades locales para insertarse a la internacionalización académica.

Desde el punto de vista constitucional, no hay norma expresa referida a la internacionalización o la movilidad académica; sin embargo, debe señalarse que el artículo 2º, numeral 11 de la Constitución lo hace desde el punto de vista migratorio y el artículo 18º se refiere a aspectos genéricos de la educación universitaria.

La Ley General de Educación, Ley 28044 tampoco tiene alusión expresa a la movilidad académica estudiantil. En el artículo 3º, alude a la educación como un derecho fundamental de la persona y la sociedad. En el literal d) del artículo 8º señala, entre los principios de la educación peruana, que esta debe ser integral, pertinente, abierta, flexible y permanente, principios aplicables a la movilidad académica estudiantil. El artículo 27º se refiere a la educación a distancia, modalidad que acorta espacios y masifica la internacionalización.

La Ley Universitaria, Ley 30320, en el artículo 3º, establece que la educación es un derecho fundamental y constituye un servicio público esencial. Como derecho fundamental, su exigibilidad es de pleno derecho. La mencionada norma exigible una educación de calidad, lo que implica entre otras cosas, que esté acorde a los estándares nacionales e internacionales.

La formación de calidad, establece la Ley Universitaria, comprende las relaciones interinstitucionales con fines de una buena formación profesional:

Artículo 4º. Redes interregionales de universidades.

Las universidades públicas y privadas pueden integrarse en redes interregionales, con criterios de calidad, pertinencia y responsabilidad social, a fin de brindar una formación de calidad, centrada en la investigación y la formación de profesionales en el nivel de pregrado y posgrado.

Al referirse a los principios de la educación universitaria peruana, la Ley 30320, en el numeral 5.13 señala el principio de la internacionalización, principio que consideramos será desarrollado en posteriores normas reglamentarias, pero ante tal vacío, viene siendo implementado en las normativas internas de las universidades.

El D.S. N° 016-2015-MINEDU, Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, es una norma declarativa por la cual el Estado, a través del Ministerio de Educación, en su condición de garante del

derecho fundamental del estudiante, propone lineamientos y acciones estratégicas para que se reciba una educación de calidad.

El mencionado dispositivo, en el lineamiento 7, alude a la promoción y constitución de redes de universidades con criterios de calidad, pertinencia, responsabilidad social e internacionalización, lo que implica un reconocimiento al rol de la movilidad estudiantil, que se viabiliza mediante las relaciones interuniversitarias.

Asumiendo su obligación de velar por la calidad educativa, el Estado creó el SINEACE en el 2006 mediante Ley 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad; su Reglamento se emitió el 2007 mediante Decreto Supremo N° 018-2007-ED., norma que obliga a la acreditación de las universidades con el fin de preservar la calidad de la educación que brindan y así garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan servicios de calidad (SINEACE, 2017). El Estado concede a la calidad el carácter de bien público así como el de derecho fundamental y central del estudiante y la sociedad (SINEACE, 2017).

Tabla 1. Lineamientos y acciones estratégicas

Promover la construcción de Redes de universidades con criterios de calidad, pertinencia, responsabilidad social y la Internacionalización.	<p>Acción estratégica 07.1</p> <p>El Estado establece y promueve las condiciones que favorecen la asociación de las universidades y la constitución de redes universitarias nacionales, tanto públicas como privadas, y considerando su diversidad académica e institucional.</p>
	<p>Acción estratégica 07.2</p> <p>El Ministerio de Educación diseña, en coordinación con todas las entidades involucradas en la educación superior universitaria. Estrategias y mecanismos en materia de internacionalización.</p>
	<p>Acción estratégica 07.3</p> <p>El Ministerio de Educación, en coordinación con la Superintendencia de Educación superior universitaria, promueve el desarrollo de acuerdos de reconocimiento de grados y títulos, así como la homologación de programas académicos, en el marco institucional.</p>

Adaptado de: D.S. N° 016-2015 – MINEDU

SINEACE, en cumplimiento de su misión, elaboró el Modelo de acreditación institucional para universidades cuya matriz está organizada en 4 dimensiones, 11 factores y 34 estándares. En este instrumento se considera la movilidad estudiantil como un indicador de calidad.

Otra entidad encargada del monitoreo de la calidad educativa es la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) creada mediante la Ley Universitaria 30220. Esta entidad elabora también su respectiva matriz y en la dimensión gestión estratégica, se refiere a la movilidad estudiantil, como se visualiza en la Tabla 2. De este modo, son dos las entidades encargadas explícitamente de hacer que el Estado cumpla su rol de garante de la calidad educativa: SINEACE y SUNEDU.

Dentro de los parámetros normativos señalados y en atención las demandas que la realidad impone, las universidades, institucionalmente, van regulando la movilidad académica con normas de carácter más procedimentales que sustantivas.

Tabla 2. Dimensión gestión estratégica

Dimensión: Gestión estratégica		
Factor	Estándares	Criterios a evaluar
Posicionamiento	La institución ejecuta mecanismos que permiten concretar su política de internacionalización, fomentando la movilidad estudiantil y docente en el ámbito académico.	Existen programas de movilidad para estudiantes y docentes, que se ejecutan en el marco de convenios formales, cuyos resultados se reportan periódicamente.
	La institución ejecuta mecanismos de cooperación con otras de educación superior y afines para impulsar el desarrollo de sus actividades misionales.	Se ejecutan actividades de cooperación internacional, en el mercado de convenios formales, la información de las actividades ejecutadas es reportada periódicamente.

Adaptado de: Matriz para licenciamiento-SUNEDU

La internacionalización, y por ende la movilidad académica de los estudiantes, implica la necesaria relación interinstitucional, que en la práctica se viene realizando mediante convenios y redes interuniversitarias.

Actualmente, han surgido múltiples entidades privadas internacionales que coadyuvan a la internacionalización mediante variados servicios: acreditaciones internacionales, posgrados, doble titulación, diplomados, cursos, pasantías, redes, etc., como se muestra en el anexo adjunto.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, la movilidad académica de los estudiantes está amparada por un derecho universal establecido en el Artículo 13º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948):

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

El vertiginoso crecimiento de la internacionalización académica ha generado la necesidad de optimizar las interrelaciones universitarias, dando lugar a la formación de redes, las cuales, como lo expresa Madarro (2011), “están directamente vinculadas con el desarrollo tecnológico y la economía global, difundidos especialmente con la extensión de internet y la web” (p. 74) puesto que:

La centralidad de las redes, con sus características de vinculación y estructura, genera a la vez nuevas condiciones, determinadas por los mecanismos de distribución y concentración de la información y conocimientos entendidos como bienes materiales (p. 92).

Una de las modalidades de interrelación universitaria, señala Didou (2005), son las alianzas, que se caracterizan por su versatilidad para contener fines variados: posgrados, grados, pregrados, cursos cortos, formación continua, modalidades bi o multilaterales, presenciales o a distancia, movilidad, etc.

De otro lado, cabe señalar, como lo expresa Didou (2005):

La irrupción de proveedores externos en el territorio nacional, la celebración de alianzas para la oferta de carreras con titulación múltiple, conforme con modalidades presenciales o virtuales de suministro, la existencia de franquicias y la configuración de una oferta educativa

transnacional han planteado retos inauditos a las autoridades a cargo de supervisar el funcionamiento del sistema de educación superior (p. 87).

Ante este panorama, ¿cuál es el rol del Estado? Ruiz-Gutiérrez (2014) en su tesis, se refiere a la *Paradiplomacia* para aludir a las “relaciones que ya no tienen como protagonista al Estado” (p.26) y señala que hoy se vive en una etapa de gran desarrollo de la interconexión mundial, de avances de la tecnología y la comunicación, lo que ha generado el protagonismo de entidades independientes del Estado, pero con capacidad de influencia en el ámbito internacional, desplazando así la hegemonía estatal. Señala la autora que dichos entes autónomos e independientes de las políticas estatales han establecido relaciones de cooperación entre sí, libre y directamente, sin intervención del Estado, es así que surgen entidades sub estatales como las ONG, empresas transnacionales, movimientos sociales, redes universitarias, etc.

En el campo de la educación superior, si bien se ha generado relaciones interuniversitarias de gran dinamismo, el Estado peruano, garante de la calidad educativa, requiere establecer marcos normativos referidos a algunos aspectos como: el reconocimiento a la doble titulación, las franquicias universitarias, posgrados virtuales, entre otros, a fin de velar por la calidad educacional y proteger al estudiante.

Concluimos manifestando que el fenómeno de la globalización ha tenido su repercusión en la educación en general y, más directamente, en la educación universitaria. La internacionalización académica es una de dichas repercusiones que a la vez ha generado la movilidad estudiantil, tema al que no hemos abocado en la presente investigación.

Si bien hay aspectos muy positivos en la internacionalización, es importante estar alerta a los excesos mercantilistas y/o las deficiencias en la calidad educativa. El Estado viene asumiendo el rol que la ley le señala, como garante de la calidad educativa mediante el SINEACE y la SUNEDU vienen siendo los órganos ejecutores del mencionado rol, pero aún hay temas, en los que, sin caer en un excesivo intervencionismo, faltan ser regulados.

## **CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL**

### **2.1. CAPITAL HUMANO**

A efectos del presente estudio, el capital humano es abordado como una perspectiva desde la cual se analiza las percepciones de los estudiantes de la FMH que participaron en programas de movilidad estudiantil.

En el mundo organizacional contemporáneo vienen imponiéndose cada vez más, los conceptos inherentes al capital humano, caracterizado como una nueva manera de ver, entender y gestionar las organizaciones empresariales en las cuales el valor del conocimiento ha desplazado a los recursos económicos, generando la necesidad de adoptar nuevas estrategias organizacionales.

Referirnos al capital humano ha implicado que hagamos una breve referencia a temas relacionados con la gestión del conocimiento, el capital intelectual y el rol que le compete a la educación universitaria.

#### ***2.1.1. El capital intelectual***

La economía contemporánea tiene como eje de su crecimiento el capital intelectual, lo que lleva a Lev (2001) a manifestar que la riqueza y el crecimiento en la economía actual están impulsados principalmente por activos intangibles (intelectuales) , desplazando a los activos físicos y financieros .Las ganancias significativas, las posiciones competitivas dominantes e incluso a veces, los



monopolios temporales se logran mediante el despliegue racional de los intangibles, junto con otros tipos de activos.

El capital intelectual, al cual nos referimos para contextualizar el capital humano, está relacionado con los conceptos de sociedad de conocimiento y gestión del conocimiento.

Hacia los años 70, se acuña el término Sociedad del Conocimiento, según lo manifiesta Flaherty (2001) citado en Gutiérrez (2010):

Se la concibe como aquella sociedad donde el recurso económico básico ya no es el capital, los recursos naturales o la tierra, sino el conocimiento, por lo que las personas que trabajen con este tendrán un papel destacado. Igualmente, la tecnología es la base de dicha sociedad, dado que con el conocimiento el hombre transforma y adapta su ambiente para suplir sus necesidades, así como ha sobrepasado los límites biológicos para cumplir sus propósitos como ser humano (p. 56).

En el mundo empresarial actual, el conocimiento constituye el activo más valioso: la vida, el desarrollo y la competitividad empresarial dependen actualmente de la gestión del conocimiento, la cual busca el crecimiento de la organización mediante la administración de todos los activos intangibles orientados al logro de ventajas competitivas sostenibles.

Al referirse a la gestión del conocimiento, manifiesta Flaherty (2001), citado en Gutiérrez (2010), “con el conocimiento, el hombre transforma y adapta su ambiente” (p.56), es por ello que el capital humano tiene como eje principal el conocimiento, el cual, en el campo de la medicina, es de naturaleza imprescindible.

Consecuentemente, el conocimiento, como lo señalan Bueno et al. (2008), es la principal fuente de creación de ventaja competitiva y de sostenibilidad de la empresa. El conocimiento de la persona se traduce en ventaja para la organización, ya que con él se alcanzan mejores logros en la producción de bienes o servicios, entre estos, el de la prestación de servicios médicos.

En la labor profesional es importante la eficiencia de una persona, pero hay circunstancias en que es necesario que se sumen los conocimientos y experiencias de otros profesionales, a fin de que, en conjunto, se opte por la mejor solución o se construya una solución conjunta, a través de la gestión del

conocimiento que está referida a la administración de los procesos y las condiciones para la creación de conocimientos, así como a estimular la capacidad intrínseca de las personas para mejorar y crear, lo cual implica ejecución de programas de motivación, formación, incentivos y el uso de las tecnologías de la información.

Al hacer referencia a la gestión del conocimiento, Sveiby (1998) la considera como un arte cuyo objetivo es crear valor en la empresa a partir de los activos intangibles con que cuenta la organización. Con el término arte, denota la capacidad, habilidad y creatividad necesarias para crear las condiciones óptimas que permitan articular los activos intangibles en pro de lograr el desarrollo y la competitividad empresarial.

El concepto de capital intelectual, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Entre los primeros estudiosos del tema está List (1841) citado en Bueno, Salmador y Merino (2008) quien lo considera como “el resultado de la acumulación de los descubrimientos, invenciones, mejoras, perfeccionamiento y esfuerzos de todas las generaciones que nos han precedido”. (p.52)

Al referirnos al capital intelectual, creemos pertinente mencionar a Vargas (2010), quien lo considera como el stock de productos innovadores, el talento y moral de los empleados, la lealtad del cliente, la idoneidad de los proveedores y las redes de distribución, entre otros aspectos. Estos inciden en el factor esencialmente humano y que, con frecuencia, su falencia, obstaculiza la consolidación de la cultura organizacional.

Las teorías referidas al capital intelectual son diversas, pero poseen elementos comunes como lo señalan Bueno et al. (2008), los mismos que se muestran en la tabla 3.

Conforme a la evolución de la economía y el conocimiento de la humanidad, el concepto de capital intelectual ha ido también evolucionando y ha sido definido acorde al pensamiento de diversos autores. Para la realización del presente trabajo de investigación hemos asumido la definición propuesta por Bueno et al. (2008):

Acumulación de conocimiento que crea valor o riqueza cognitiva poseída por una organización, compuesta por un conjunto de activos de naturaleza intangible o recursos y capacidades basados en conocimiento, que cuando se ponen en acción, según determinada estrategia, en combinación con el capital físico o tangible, es capaz de producir bienes y servicios y de generar ventajas competitivas o competencias esenciales para la organización en el mercado. (p.53)

Tabla 3. Elementos comunes del concepto capital intelectual

Acumulación de riqueza	Expresa un proceso de acumulación propio del contenido económico de capital. Indica, en consecuencia, el valor de la riqueza acumulada derivada del conocimiento o de un conjunto de activos de naturaleza intangible.
Constitución de activos intangibles.	Explica una naturaleza intangible o de activos generados por el conocimiento puesto en acción dentro de la organización.
Generación de conocimientos y competencias.	Combina activos de naturaleza intangible, los cuales generan nuevo conocimiento. Éste se transforma en competencias empresariales o en la creación de ventaja competitiva.
Sin representación contable	Está oculto, en cierta medida, o no suele representarse en los estados contables.
Constitución de una nueva riqueza	Genera valor a la empresa y representa la nueva riqueza de las organizaciones y de las naciones.
Capacidad de integración en diversidad de activos intangibles	Integra diferentes activos intangibles, dinamizados por una estrategia basada en flujos de conocimiento o en actividades intelectuales en la organización.

Adaptado de: Génesis, concepto y desarrollo del capital intelectual en la economía del conocimiento: Una reflexión sobre el Modelo Intellectus y sus aplicaciones, Bueno et.al. (2008), p.53.

Edvinsson y Malone (1999) consideran que el capital intelectual está referido al valor resultante del conjunto de intangibles creados por la empresa, los cuales están constituidos por el conocimiento o intelecto humano vinculado al desarrollo de la organización, posición contraria al pensamiento tradicional que consideraba que el valor de la empresa estaba determinado por sus activos tangibles.

Al respecto, Bueno et al. (2008), tomando el pensamiento de Edvinsson y Malone (1999) consideran que el capital intelectual es oculto o invisible y que la contabilidad, con sus principios y prácticas de base jurídico-financiera, no lo venía considerando ni reflejando en las cuentas anuales. No se consideraba, por consiguiente, el capital intelectual que comprende intangibles como: sistemas organizativos, marcas, bases de datos, patentes, cartera de clientes, etc.

Actualmente, el mundo empresarial gira su atención hacia los activos intangibles. La realidad muestra que son más importantes que los tangibles; en la dinámica empresarial surgen nuevas estrategias caracterizadas por la combinación de los dos tipos de activos para afrontar la competitividad empresarial.

El capital intelectual es considerado por Lev (2001) como el conocimiento con el que los individuos generan una ventaja competitiva en sus organizaciones, para ello los trabajadores deben poseer conocimientos, habilidades, educación y capacidad para afrontar el cambio. Las empresas, por consiguiente, se interesan hoy en gestionar el conocimiento, la experiencia aplicada, los procesos empresariales y las adecuadas relaciones interpersonales al interior de la organización y con los clientes y proveedores.

Huang, Luther & Tayles (2012) indican, en referencia al tema, que en la economía actual, la gestión de una empresa se está convirtiendo cada vez más en gestión de personas, en lugar de gestión de la capacidad física o los tangibles, lo cual denota la importancia que hoy tienen los intangibles en el ámbito empresarial; como lo señalan Marr, Schiuma & Neely (2004). Significa pues, que los activos son fundamentales para gestionar el rendimiento empresarial y las innovaciones continuas en la empresa, las cuales constituyen el continuum de las empresas.

En los últimos años, señalan Bueno (s/f), que en las organizaciones empresariales se acrecienta la literatura referida a términos que aluden a los activos intangibles: conocimiento, innovación, aprendizaje, información, emprendimiento, entre otros, que se interrelacionan y constituyen las herramientas para los proyectos innovadores a los que deben orientarse las empresas en el marco de la economía contemporánea.

Al referirse al desplazamiento de los activos tangibles, Edvinsson y Malone (1999) aluden a una cita de la Revista Industry Week en la que se menciona:

Los directivos se esfuerzan aquí y ahora para adaptarse al desplazamiento del centro de gravedad económico, de administrar y medir los activos materiales y financieros, a cultivar y multiplicar el conocimiento como los actos más significativos de creación de valor... de modo que hoy el éxito empresarial radicaré en "la capacidad de una empresa para aprender y adaptarse", como lo señala el Profesor Thomas Johnson. (p.18)

El desplazamiento de los activos tangibles genera que hoy los empresarios desarrollen estrategias destinadas a crear valor mediante el conocimiento. Su nuevo reto es el aprender y adaptarse para desarrollarse competitivamente mediante el conocimiento sobre lo cual Bueno (s/f) manifiesta que en una sociedad y economía compleja, basada en conocimiento, la innovación es su meta y su reto y que para afrontarlo hay que *saber y aprender a emprender* y, sobre todo, *saber dirigir los intangibles y el conocimiento*.

Marr et al. (2004) refuerzan esta idea, manifestando que los activos intangibles se tornan en elementos estratégicos fundamentales para gestionar el rendimiento empresarial y las innovaciones que deben ser continuas en razón de los avances de la ciencia y la tecnología, así como de las oscilaciones económico-sociales inherentes al mundo contemporáneo.

Ante la necesidad de desarrollo, las organizaciones requieren lograr una ventaja competitiva a largo plazo y esta se obtiene, actualmente, como producto de la eficiente y eficaz administración del conocimiento, de los activos intangibles que poseen las empresas.

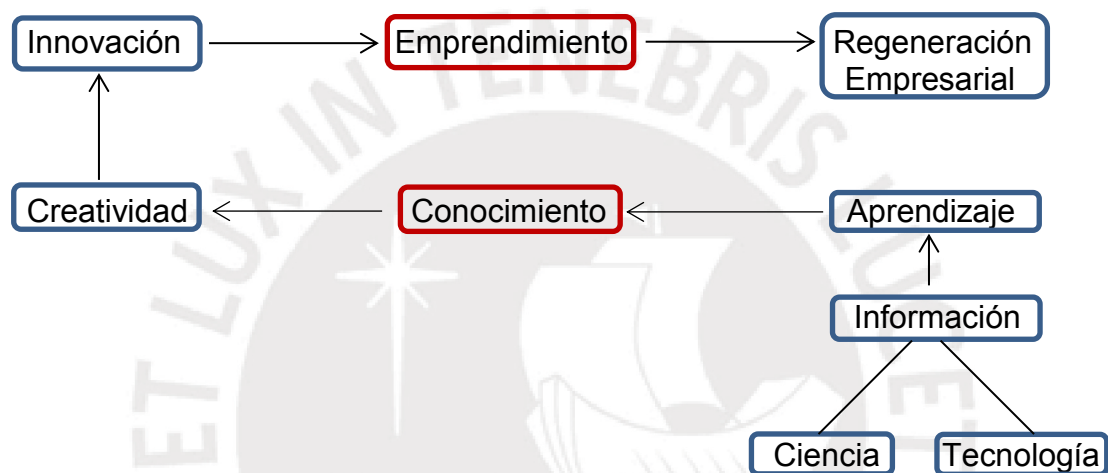
Asimismo, es importante entender que la ciencia y la tecnología, caracterizadas por su rauda evolución, son actualmente el insumo de las empresas; ellas brindan la información que, debidamente analizada y procesada, genera conocimiento y la consiguiente competitividad empresarial.

Sin embargo, el conocimiento per se no implica innovación, no puede quedarse en mera elucubración teórica. Es necesario que se implementen las estrategias necesarias para que, con creatividad, se realicen las acciones de emprendimiento que logren transformar el conocimiento en "regeneración

empresarial” como lo denomina Bueno (s/f), quien considera la innovación como una meta y un reto cuyo cumplimiento implica conocimiento y gestión del mismo.

La regeneración empresarial (Figura 1) y la innovación son manifestaciones del desarrollo empresarial y un medio para lograr competitividad, para cuyo efecto, manifiesta Barney (2009), se requiere planificación estratégica, procesamiento de la información y reputación positiva, lo que a su vez implica que el capital humano sea idóneo.

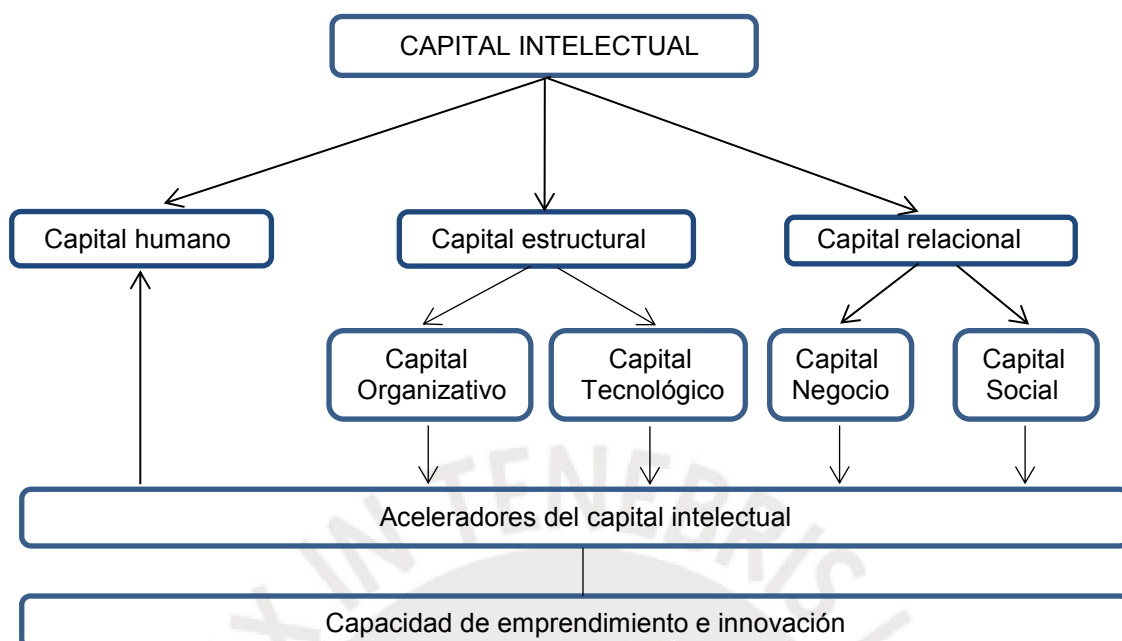
Figura 1. Fases de la regeneración empresarial



Adaptación de: El capital intelectual y la creación de empresas en la sociedad del conocimiento. Bueno (s/f)

Bueno et al. (2011), en su Modelo Intellectus, presentan la estructura del capital intelectual, que se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Estructura del capital intelectual del Modelo Intellectus



Adaptado de: Génesis, concepto y desarrollo del capital intelectual en la economía del conocimiento: Una reflexión sobre el Modelo Intellectus y sus aplicaciones. Bueno et al. (2011), P.54.

A partir de la estructura del Modelo Intellectus propuesto por Bueno et al. (2011), nos referimos a los componentes del capital intelectual: el capital humano, estructural y relacional, que presentamos en la Tabla 4.

Tabla 4. Componentes del capital intelectual

Tipo de capital	Conceptualización
Capital humano	Conocimientos, competencias, experiencias, sistemas de trabajo, etc. Es indelible de quien los posee.
Capital estructural	Procesos, sistemas de información, base de datos, diseños, secretos comerciales, cultura organizacional, etc. Corresponde a la organización, permanece en ella.
Capital relacional	Conjunto de relaciones de la empresa con actores externos: clientes, proveedores, aliados estratégicos, etc.

Elaboración propia

Edvinsson y Malone (1999) señala que el capital humano está referido a las capacidades, actitudes, destrezas y conocimientos que cada miembro de la

organización aporta; es decir, que se trata de activos individuales e intransferibles, por consiguiente, no pueden ser propiedad de la organización.

### **2.1.2. Conceptualización del capital humano, visión general**

Consideramos importante hacer una breve referencia a uno de los estudiosos del capital humano, Gary Becker, cuya labor ha sido estudiada, entre otros, por Teixeira (2014) quien menciona cómo los economistas de antes de la Segunda Guerra Mundial relegaban y reducían los beneficios de la educación a la política y la moral.

Ante tal panorama, Teixeira (2014), analiza el trabajo de uno de los grandes estudiosos del capital humano, Becker, y se refiere a sus estudios relacionados con el impacto de la educación en la economía en general y, específicamente, en el campo laboral y del capital humano. En cuanto a este último, comenta que sus investigaciones comprendieron diversos campos: economía laboral, economía de la educación, economía del crecimiento, economía del desarrollo, economía de la salud, entre otros. Tales estudios de Becker ha contribuido sustancialmente a fortalecer y relieves la relación educación-capital humano.

Un aspecto a resaltar en el capital humano es precisamente la revaloración del ser humano, pues son “las personas quienes representan la diferencia competitiva que mantiene y promueve el éxito organizacional: constituyen la competencia básica de la organización.” (Chiavenato, 2002, p.4).

Cabrita y Vaz (2006), citando a Hudson (1993), consideran que, a nivel individual, el capital humano es la combinación de cuatro elementos: i) herencia genética, ii) educación, iii) experiencia y iv) actitudes sobre la vida y los negocios. Salvo la herencia genética, los demás elementos implican aspectos sujetos a la formación y al mejoramiento continuo, los mismos que son materia de estudio de la presente tesis.

En tal circunstancia, es importante remarcar la importancia que el capital humano atribuye al ser humano, considerándolo como el que materializa el desarrollo empresarial y el que genera competitividad. El rol protagónico



corresponde a las personas; si bien es cierto, trabajan constituyendo equipos, cada uno con su cúmulo de conocimientos, habilidades, destrezas, experiencias y actitudes personales es importante para alcanzar el desarrollo y mejora de la organización, pues es “el único recurso vivo y dinámico de la organización” (Chiavenato, 2000, p.128). Son las personas las que “representan la diferencia competitiva que mantienen y promueven el éxito organizacional; por tanto, constituyen la competencia básica de la organización” (Chiavenato, 2002, p. 4).

Enfatizando la importancia de la persona, D’Alessio (2017), expresa:

No hay empresas exitosas, hay personas exitosas; no hay productos exitosos, hay personas exitosas; no hay países exitosos, hay personas exitosas; no hay empresas que colapsan y fracasan, son las personas las que las hacen colapsar; no hay países a los que le vaya mal, son las personas que dirigen el país a las que les va mal” (p. 14).

Ciertamente, son los seres individuales los que generan el éxito, el fracaso o el colapso de las empresas; de ahí la importancia de la gestión del conocimiento y la gestión del personal. Si bien el colectivo es el que conforma la organización, el factor personal es determinante.

Para destacar el aspecto personal del capital humano, hacemos referencia a Drucker (2002) quien considera que:

Un personal calificado es cualitativamente distinto de un personal menos calificado. Es cierto que quienes trabajan con el conocimiento constituyen una minoría de la población que trabaja, pero rápidamente se están convirtiendo en el grupo singular más numeroso. El éxito, y a decir verdad, la supervivencia misma de todo negocio dependerán cada vez más de su personal, del conocimiento (pp. 120-121).

La diferencia cualitativa del personal al que alude Drucker, si bien alude al conocimiento, se debe entender que está referido a los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales con los cuales las personas se tornan en gestoras del “éxito y la supervivencia” de las empresas.

Como puede colegirse de lo arriba mencionado, el concepto de capital humano se halla totalmente ligado al del conocimiento, cuya generalización, valoración y trascendencia da lugar a la sociedad del conocimiento. Esta sociedad, al relieves su rol, destaca el factor humano.

Un estudioso del tema, Bueno (s/f), manifiesta:

Desde hace algunos años, no demasiados, filósofos, sociólogos, psicólogos, lingüistas, economistas, profesionales e intelectuales venimos hablando de la Sociedad del Conocimiento, expresión que se ve complementada por la de la Era de la Información, como títulos que quieren enfatizar los grandes cambios en la transformación social del siglo XX, a la vez que destacar los grandes retos a los que todos sus agentes sociales tienen que enfrentarse en este camino hacia el nuevo milenio. Andadura interdisciplinar que lleva como nexo de relación, la gnosis, el conocimiento humano, lo que une a las personas como especie inteligente (p. 1).

A finales del S. XX e inicios del S. XXI se han producido grandes cambios en la sociedad del conocimiento y la era de la informática, tornándose ellas en manifestación emblemática de estos tiempos en los que el conocimiento tiene incidencia determinante en el desarrollo de las organizaciones empresariales.

Bueno et al. (2011) comentan cómo la economía basada en el conocimiento ha vuelto más importantes a los activos intangibles que a los tangibles, lo cual ha llevado a proponer la planificación de una reingeniería que enrumbes la gerencia acorde a tal realidad en la cual la empresa vende hoy, principalmente, su conocimiento: activos de conocimiento basados en su gente, sistemas, marcas, propiedad intelectual y otros intangibles.

Conforme a lo señalado por Bueno et al. (2011), el conocimiento no siempre es explícito, fruto de un aprendizaje expreso, sino que puede ser producto de experiencias pasadas, de potencialidades subyacentes de la persona, de conocimientos tanto individuales como colectivos, como consecuencia de labores ejecutadas en conjunto o de transmisión de persona a persona.

Reconociendo el rol y trascendencia del conocimiento, es importante destacar que la empresa requiere tener la capacidad para generarlo, sea individual o colectivo, creando las condiciones adecuadas: esto dependerá de una acertada gestión del conocimiento, encaminada al logro de la misión y visión de un plan estratégico institucional.

Organizacionalmente, el saber, aprender y compartir conocimientos es la llave del éxito empresarial en el mundo contemporáneo signado por la competitividad. El capital humano está constituido por el conocimiento de las personas y de los grupos que conforman, pero también por la capacidad y

decisión de aprender que tienen las empresas, constituyéndose en organizaciones que aprenden.

Si bien el hombre y su conocimiento cumplen un rol importante en la constitución del capital humano, no se puede dejar de mencionar a la tecnología, que cumple el rol impulsor, por ello se la considera como “el motor del cambio y el conocimiento –la información en acción- y es su combustible.” (Gutiérrez, 2010, p.56). Hoy somos testigos cómo la informática y las TIC vienen constituyéndose en herramientas fundamentales dentro el quehacer empresarial y en todos los campos de la vida humana.

Al estar referida la tesis a la FMH, consideramos necesario mencionar explícitamente al caso de la medicina, en la cual la relación tecnología-salud es particularmente significativa:

La prestación de servicios de atención a la salud, hoy más que nunca, tiene una estrecha relación con el empleo de tecnologías para la salud. El desarrollo e incorporación de estas tecnologías han permitido favorecer el acceso efectivo a la atención y han mejorado la capacidad para pronosticar, prevenir, diagnosticar, rehabilitar y tratar enfermedades. (González 2016, p. V).

En este sentido, conviene destacar el aporte de ciencias como la ingeniería, la biomecánica, la electrónica y la informática, que han permitido el desarrollo de la tecnología médica y, por ende, las mejores posibilidades de una debida atención al paciente, situación que se replica con matices propios en las diversas carreras.

El capital humano que cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias, optimiza resultados, y los miembros de la organización mejoran sus capacidades, actitudes, destrezas y conocimientos, generando desarrollo, competitividad y rentabilidad.

Acompañando a los procesos de mejora continua, de la calidad y la competitividad, surgen organizaciones y programas como la International Organization for Standardization que, mediante ISO 9001:2015, aborda aspectos de la gestión de la calidad, cuyos estándares brindan orientación y herramientas a las empresas y organizaciones que desean garantizar que sus productos y servicios cumplan con los requisitos del cliente y que la calidad mejore

constantemente como aspira la International Organization for Standardization (2015). La competitividad empresarial encuentra así herramientas para su desarrollo y crecimiento mediante una adecuada gestión del capital humano.

Sánchez, Melián y Hormiga (2007), citando a Bontis (2002), señalan que las empresas requieren hoy un nuevo tipo de trabajador, con competencias, actitudes y agilidad intelectual que le permitan un pensamiento crítico y sistémico, lo que implica que, un aspecto importante en el capital humano, es el de la formación, tema del que a continuación nos ocuparemos.

Al respecto, consideramos pertinente mencionar lo expuesto por Chiavenato (2000), quien considera como etapas formativas del recurso humano:

- “Formación profesional. Prepara al hombre para ejercer una profesión.
- Perfeccionamiento o desarrollo profesional. Perfecciona al hombre para una carrera dentro de una profesión.
- Entrenamiento. Adapta al hombre para cumplir un cargo o una función” (p. 556).

Al ámbito universitario corresponde las dos primeras etapas mediante los estudios de pre y posgrado. La tercera, el entrenamiento, de manera alternativa, puesto que está referida a la formación enfocada a una función específica, la misma que suele darse in situ.

Ante los mayores requerimientos formativos, las instituciones educativas despliegan las estrategias correspondientes puesto que, como manifiesta Becker (1993), citado por Tinoco y Soler (2011):

La formación académica en instituciones especializadas ofrece la base de conocimientos y las capacidades a partir del reconocimiento de teorías y síntesis de casos críticos (análisis de coyuntura) en contextos similares. (p. 209)

En las instituciones de formación especializadas, la educación se orienta al logro de conocimientos y capacidades que puedan corresponder a las necesidades laborales del mundo empresarial; se trata de que la formación no sea solo teórica, ni academicista, sino que se oriente a las reales demandas del sector empresarial, lo que explica el enfoque por competencias adoptado por las instituciones educativas.

Sin embargo, es pertinente señalar que, laboralmente, no es suficiente la formación especializada en centros de educación superior, se requiere lo que Tinoco y Soler (2011) denominan los “aprendizajes en el hacer”, mediante capacitaciones especializadas dirigidas directamente a la productividad en el centro de labores.

Para el desarrollo de los conocimientos adquiridos en centros especializados y los aprendizajes en el hacer, mencionados por Tinoco y Soler (2011), se requiere promover en la organización una adecuada cultura organizacional, cuya configuración es de largo aliento e implica el involucramiento de todos los integrantes de la organización, para que se genere un ambiente que propicie el desarrollo del capital humano en la institución.

Por ello, es pertinente afirmar que “el paso de un nivel básico de funcionalidad en el factor trabajo a la condición de capital humano, exige una transformación cualitativa de las condiciones personales y ambientales”. (Tinoco y Soler, 2011, p. 209). En consecuencia, el capital humano no es una mera etiqueta o un ropaje de moda, sino que implica fortalecimiento de conocimientos, habilidades y destrezas. Es una filosofía que requiere de sólidas convicciones; caso contrario, no se alcanzarán las metas y objetivos enfocados a la innovación y la regeneración empresarial, que hoy se hace imprescindible en la corriente de competitividad propia del ámbito empresarial contemporáneo.

Para referirnos al grado de idoneidad laboral de una persona, hemos tomado el concepto de competencias, para cuyo efecto nos remitimos a la definición de Tobón (2008), a través de la cita efectuada por Ochoa, Jáuregui, Gomes, Ruiz y Lasio (2017):

Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas. (p. 31).

La cita destaca que la competencia implica la concurrencia de varios saberes, no se restringe solo a un dominio conceptual, sino que implica también aspectos procedimentales y actitudinales, los que, aplicados al capital humano y al trabajo, son necesarios para el desarrollo eficiente de un puesto laboral y/o la resolución de problemas propios del desempeño funcional. En la medida que la persona posea los saberes requeridos, se generarán actitudes de mejora continua que conlleven al crecimiento de la organización y de la economía del país.

Para referirnos a las competencias del ámbito laboral, consideramos pertinente adoptar la definición de Ochoa et al. (2017), quienes las consideran como un:

Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten al profesional lograr un alto desempeño y asumir los retos del mercado laboral desde el punto de vista personal, cognitivo, social, tecnológico, global y de sostenibilidad”. (p. 31).

Concordando con esta definición, destacamos que el nivel de desempeño profesional está determinado por la calidad de sus competencias, pues serán ellas las que, en cada caso concreto, deberán ser puestas en ejecución y repercutirán en el logro empresarial, a través del conocimiento, la creatividad y la innovación, lo cual implica su adecuada gestión por parte de las empresas.

Un aspecto a resaltar es que, para el capital humano, la práctica de los valores ocupa un sitio preponderante, los mismos que son extensivos a todas las actividades empresariales, pues es necesario armonizar “la economía, la ciencia y la conciencia” (Cabrera, 2010). El éxito, el progreso y el desarrollo deben generarse en un marco ético-axiológico.

En cuanto a la profesión médica, el aspecto axiológico del capital humano tiene características distintivas, como bien lo expresa Castro (2005) citado en Cabrera (2010):

Capital humano es [...] no solo conocimientos, sino también – y muy esencialmente – conciencia, ética, solidaridad, sentimientos verdaderamente humanos, espíritu de sacrificio, heroísmo, y la capacidad de hacer mucho con muy poco (párr. 2).

Indudablemente que el capital humano, en el caso del ejercicio de la profesión médica, requiere valores como los mencionados, los que, tratándose de

la vida y la salud del ser humano, requieren ser enfatizados. Junto con la solvencia académica, el profesional de la salud debe poseer la solvencia axiológica, que garantice la debida atención de las personas que ponen su vida en manos del médico.

La optimización del capital humano implica la adecuada gestión del mismo, en cada uno de sus componentes. Para el caso de la presente investigación, nos referiremos a la gestión de algunos de ellos.

En primer lugar, trataremos lo referente a la gestión del conocimiento, entendiéndola como lo plantea Del Moral (2008): “la acción y efecto de administrar o realizar diligencias conducentes a la obtención de algo. Ese algo es la mejora de la organización” (p.42).

Del Moral (2008) considera que la gestión presenta dos aspectos: los conocimientos y la propia gestión de los mismos, que tienen estrecha interrelación. Conceptualmente, manifiesta el autor citado, que la gestión del conocimiento consiste en rellenar dos cimas: lo que se debe hacer y lo que se hace, y que, cuando ambas cimas coinciden, se tiene una gestión de conocimiento perfecta.

Al referirse a la gestión del conocimiento, Shmidl, Slavtchev y Krcmar (s/f) reconocen la importancia de la gestión del conocimiento, pero consideran que su implementación exitosa constituye todavía un desafío por alcanzar y señalan que es necesario la integración de los conocimientos existentes, tarea que consideramos inherente a la universidad, en labor conjunta con el sector empresarial.

Desde la perspectiva del capital humano, consideramos interesante lo expresado por Del Moral (2008), quien resalta de una manera sencilla y didáctica, la esencia de la gestión del conocimiento: la coincidencia entre lo que se debe hacer y lo que se hace. Lo que se debe hacer surge de la información transformada en conocimiento que es, a su vez seleccionado, debidamente asimilado y contextualizado. Este es llevado a la práctica y cumplido a cabalidad lo que constituye una adecuada gestión del conocimiento.

En consecuencia, conviene incidir en que la sola posesión del conocimiento no constituye una ventaja competitiva, sino que es imprescindible efectuar su debida y oportuna gestión; de ahí que Bueno et al. (2008), al referirse a la gestión del conocimiento, considera que es función de esta coordinar y controlar el flujo de conocimientos que se dan en la organización para lograr competencias esenciales. Por ello es que resulta necesario que se realice una eficiente gestión que implique estrategias destinadas a adquirir, asimilar y transformar los conocimientos, con miras a la innovación, la ventaja competitiva y la mejora continua.

Para una organización, como ya se ha dicho, el conocimiento es un elemento fundamental, pero este debe:

conceptualizarse como un proceso simultáneo (al conocimiento propiamente dicho) de conocer su entorno y de intervenir dinámicamente en este, apoyado en su experiencia (curva de aprendizaje) y sus habilidades, este proceso incluye sus valores, actitudes y creencias. (Fontalvo, Quejada y Puello, 2011, p. 82)

Consideramos que se está incidiendo en la contextualización del conocimiento, acorde a la realidad empresarial que se trate. Simultáneamente, se está relievando otro aspecto importante: el referido a los valores, actitudes y creencias, que son aspectos que también corresponden a la gestión del conocimiento, la misma que comprende también una comunicación que propenda al involucramiento de todo el personal y se constituya en la cultura organizacional.

Conforme al objetivo de nuestra investigación, el capital humano constituye una de las categorías de análisis, la misma que se ha desagregado en tres subcategorías: formación, competencias y valores, temas que hemos desarrollado en los párrafos precedentes.

## **2.2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL CAPITAL HUMANO**

En el marco de la sociedad del conocimiento y el capital humano, se ha producido un incremento de la demanda formativa en las universidades. Esto se da, específicamente, en lo referido a la titulación universitaria, ya que esta otorga prestigio social y posibilita mejores condiciones de inserción laboral. El



conocimiento especializado que brinda la universidad hace que, al egresar, el estudiante logre su autorrealización y se torne en valioso elemento para el desarrollo de la empresa que lo absorba.

### **2.2.1. Investigación, desarrollo e innovación**

En tiempos como el presente, es creciente el reconocimiento al valor del conocimiento, como lo hace la UNESCO:

La sociedad cada vez más tiende a fundarse en el conocimiento, razón por la que la educación superior y la investigación forman parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones (UNESCO, 1998. párr. 3)

Las instituciones de educación superior constituyen empresas sui géneris, de las que se puede decir que producen conocimientos que, bien gestionados, son transferidos a los estudiantes. Estos, al egresar, estarán dotados de los conocimientos, habilidades y destrezas propias de su profesión y que, al insertarse al mercado ocupacional, enriquecerán el capital intangible institucional y, por consiguiente, contribuirán al desarrollo económico-social del país.

Al referirse al tema, Obradovic (2009), enfatiza en el efecto de la educación en la formación del capital humano y en el desarrollo económico de los países, efecto que ha sido analizado por los distintos enfoques económicos y del capital humano, todos los cuales admiten que la educación es uno de los factores determinantes de mayor productividad, generando tecnologías, procesos y productos; pero sobre todo, se reconoce el impacto que produce en la generación de ingresos, inserción laboral, reducción de la pobreza, en general, promoviendo el desarrollo de capacidades individuales y sociales; es decir fortaleciendo el capital humano.

En la tarea trascendental de las entidades de educación superior, el núcleo de la producción de conocimiento lo constituye la investigación, tarea que es prioritaria en naciones como la nuestra porque posibilita una competitividad empresarial en un mundo en el cual el capital más importante no es ya el tangible, sino el conocimiento, el capital humano.

En relación a la producción del conocimiento, que es esencial en el capital humano, refiriéndose a las universidades, Drucker manifiesta en un artículo contenido en Hernández (2003):

En el caso de las universidades, una de las instituciones gestoras del conocimiento por naturaleza, los responsables de la transmisión del mismo (profesores e investigadores) deben potenciar entre sí una serie de actitudes para ser paradigma de lo que se pretende que sea, un auténtico gestor del conocimiento. (p. 321)

En consecuencia, las entidades universitarias tienen como una de sus funciones esenciales la gestión del conocimiento, evidenciada, entre otras actividades, por la investigación que conduce a nuevos conocimientos, a partir de los cuales se genera el desarrollo económico-social del país.

Conocer la causalidad en la producción de conocimiento es importante a fin que, a partir de él, se desplieguen las estrategias correspondientes, por ello es pertinente la reflexión de Gutiérrez (2010):

La producción de la universidad depende de una red pluricausal constituida por la causalidad lineal (cosas que producen efectos), la causalidad retroactiva (relación con el exterior) y la causalidad recursiva (producto de su propia acción). Dichas causalidades demuestran que esta [la producción] no se encuentra aislada del resto de la sociedad, así como de las formas de relación y construcción que se dan en el exterior. (p. 37)

La producción de conocimiento se halla indisolublemente ligada a la investigación por lo que, actualmente, la educación superior viene fortaleciendo su rol de asumir una gran responsabilidad frente a la sociedad: ser el motor de la investigación, de la innovación, tarea que debe llevar a cabo como institución y debe incentivar a los estudiantes. El aporte de tales investigaciones contribuirá, entre otros, al mejoramiento del recurso humano y, por consiguiente, al desarrollo económico de país.

Es importante señalar que la investigación, vista desde la perspectiva de la enseñanza-aprendizaje, es también de suma importancia. La formación del estudiante en las tareas de investigación hace que, al egresar, salga con una herramienta que es fundamental para un profesional universitario: su capacidad de investigar y así su labor comprenda la trilogía I+D+i.

Cabe mencionar que la investigación, si bien, académicamente, le corresponde liderar a la universidad, en la concepción gubernamental,

administrativamente, es el Concejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) es la encargada de promoverla.

En marzo de 2015 se emitió la Ley 30309, Ley que promueve la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, norma reglamentada mediante el Decreto Supremo N° 188-2015 – EF, en julio del mismo año. Tal dispositivo está referido al aspecto tributario de los proyectos de investigación.

En cuanto al desarrollo de la investigación, es tarea de la educación superior estudiar y proponer alternativas de desarrollo dentro de los parámetros de los derechos del ser humano y que promuevan el desarrollo individual y colectivo, generando potencialidades de crecimiento económico-social y de identidad.

En tal sentido, la educación superior está llamada a orientar el desarrollo hacia una mejora social, lo que implica formar al estudiante con sensibilidad social, ello repercutirá en el desarrollo de las empresas y la mejora de las capacidades del ser humano, con el consiguiente logro de un nivel de vida digno y como lo postula PNUD (2012), que se logre un desarrollo de la gente por la gente.

Respecto a la innovación, consideramos que es consecuencia o aplicación de la investigación. Es la que dinamiza el sector productivo, industrial, manufacturero y de servicios, ya que, en un mundo globalizado, competitivo y de rápido avance de la ciencia y la tecnología, el dinamismo y el cambio son una constante en las empresas. Maquinarias, equipos, productos y tecnologías que ayer fueron óptimas, repentinamente pueden verse desfasados, lo que obliga a efectuar las innovaciones constantemente.

Al referirnos a la innovación, es indudable que ello está íntimamente ligado a la mejora. Se innova para mejorar, para ser competitivo. Esto se logrará cuando se cuente con personal con suficiente capacidad y creatividad; he allí la importancia de una formación ad hoc: para que lo aprendido en las aulas sea la base para la creatividad e innovación.

Pero la investigación, desarrollo e innovación que se incentive a los estudiantes, implica a la vez que el centro de educación superior gestione con la

trilogía I+D+i y que el personal docente universitario haga de ella una filosofía y una cultura institucional.

### **2.2.2. Universidad y capital humano**

La educación superior, además de ser el núcleo académico-cultural del país, cumple un rol protagónico en el desarrollo económico-social y en la formación del capital humano. Es nuestro objetivo hacer breve referencia a algunos tópicos universitarios en cuanto tengan relación con la movilidad estudiantil y con el capital humano, que son los ejes de nuestra investigación.

La UNESCO (2009) pone en relieve la educación superior y plantea:

En su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico (p.2).

En efecto, el desarrollo de los países está en razón directa al avance de la ciencia y tecnología que poseen los países y del I+D+i que fomenten y promuevan, tarea que compete a las universidades, para cuyo efecto requieren el apoyo económico del gobierno.

La teoría de capital humano enfatiza en la importancia que tiene la educación en la formación de los recursos humanos, labor cumplida básicamente por las universidades e institutos superiores, instituciones llamadas a formar los profesionales que el mercado requiere, tornándose, adicionalmente, en entes generadores y transformadores de valores, promotores del desarrollo social, cultural y ético.

En épocas como la presente, en el ámbito empresarial, la generación de conocimientos y la educación son los medios para enfrentar el desafío de la competitividad. A nivel individual, son los conocimientos de las personas los que requieren incrementarse, porque ellos generan el crecimiento de su capital humano; he ahí el rol de la universidad: acrecentar la competitividad empresarial a través de la competitividad individual.

Un aspecto al que la universidad no puede renunciar es el relacionado con los valores; por el contrario, debe asumir un rol promotor a través de nuevos enfoques que promuevan alternativas de desarrollo social, cultural y ético, como base del desarrollo y la competitividad de las personas y las organizaciones.

El capital humano, que cumple un rol preponderante en el desarrollo económico, requiere una adecuada formación, entre otros medios, a través de la educación universitaria, llamada a formar y desarrollar las potencialidades, capacidades, talentos, destrezas y habilidades de las personas, acorde a las necesidades del sector laboral.

Por consiguiente, la universidad se torna en un vehículo para el desarrollo del capital humano, puesto que, mediante los respectivos programas de investigación, docencia y extensión, promueve la producción de ciencia y tecnología aplicables al desarrollo económico-social; lo que termina generando una estrecha relación empresa-universidad.

Mediante la formación universitaria se fomenta la calificación laboral y la producción técnica con lo cual se logra, de un lado, mayor eficiencia, eficacia, productividad y rentabilidad; y, por otra parte, se promueve la movilidad laboral, entendida como variadas opciones de trabajo en razón a la solvencia académica acreditada con título profesional, dominio de idiomas y experiencia, todo lo cual hace a la persona altamente competitiva para el mercado laboral.

Para el logro de tal competitividad, la universidad asume, indirectamente en uno de los medios más efectivos para lograr los cambios económico-sociales del país, para cuyo efecto requiere estar acorde a la vorágine de los cambios científicos, tecnológicos, económicos y sociales que caracterizan a la sociedad en que vivimos.

En consecuencia, la universidad está llamada a constituirse en el centro generador de cambio y desarrollo económico-social a través de una formación integral, capaz de optimizar el capital humano de cada egresado y de aportar a la empresa el recurso humano eficiente y eficaz, acorde al mundo contemporáneo signado por el cambio y la competitividad.

Davenport (2006) alude a la conclusión publicada por el National Employer Survey (NES), realizada por el National Center on the Educational Quality of the Workforce (EQW), tras una encuesta telefónica a directivos y propietarios de unas tres mil firmas que empleaban a más de 20 empleados. Los resultados de la encuesta indicaron que unos incrementos en los años de escolarización del trabajador contribuyen proporcionalmente más a la productividad, que un aumento en la capitalización o en horas de trabajo, lo cual indica que la inversión en la formación del capital humano a través de su aprendizaje, resulta rentable para la organización.

En la formación universitaria es importante para los estudiantes la adquisición de los conceptos, procedimientos y actitudes que constituyen las competencias que hacen del personal, individuos con las suficientes capacidades para desempeñarse en un determinado puesto laboral con eficiencia, eficacia y pertinencia.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las competencias no se reducen al saber hacer bien, sino que abarcan otros aspectos. Se trata de las competencias básicas, denominadas por el MINEDU como competencias para la empleabilidad, como la competencia comunicacional, conocimiento del inglés, el uso de las TIC, entre otros y de las denominadas competencias de ciudadanía, mediante las cuales la persona es capaz de desenvolverse socialmente y actuar participativamente en aras del bien común laboral, local y nacional.

Aunque la universidad forma al estudiante y este adquiere las competencias académicas generales, cada organización empresarial tiene sus requerimientos específicos, acorde a las peculiaridades de su quehacer, a sus fines, objetivos y metas, a su modelo organizacional; en resumen, a su identidad corporativa. La formación continua es una de las formas de responder de la universidad a tal demanda.

Los valores ocupan un sitio trascendental; puede decirse que son el alma del capital humano. Hoy, más que nunca, los aspectos axiológicos requieren ser suficientemente promovidos, incentivados y cultivados a nivel individual y corporativo, labor que, si bien se gesta en el hogar, también corresponde a la escuela y la universidad.

Resulta entonces totalmente valedero lo expresado por Ruiz-Corbella y Rivas (2014) quienes, citando a Corominas et al. (2006), manifiestan que la formación que se oferta en las instituciones universitarias se dirige a consolidar y afianzar, no solo competencias específicas propias de una titulación que refleja su saber profesional y su saber hacer, sino también, valorados por los agentes sociales, los transversales o genéricos, que hacen efectivo el saber estar y ser.

Actualmente, señalan Ruiz-Corbella y Rivas (2014), que se incide en la necesidad que la universidad efectúe una formación integral que unifique el saber, el saber hacer, y el saber ser de los futuros profesionales. En su trabajo mencionan a autores e instituciones que se ocuparon del tema: Beneitone et al. (2007); Beneitone et al. (2014); ANECA (2007); OECD (2005); Villa y Poblete (2008); University of Cambridge, (2008 p. 761). El denominador común de los nombrados es que, citando a Blanco (2009), Ruiz-Corbella y Rivas (2014), señalan que es necesario “superar la enseñanza meramente academicista y orientar la tarea hacia la formación de una ciudadanía crítica y unos profesionales competentes”. (p.761)

La formación axiológica de los futuros médicos exige particular escrupulosidad por cuanto ellos se ocupan de la prestación de servicios referidos al don más preciado del ser humano: la vida de modo que el juramento hipocrático no sea solo parte de un acto protocolar, sino una vivencia, una filosofía de vida, nutrida de solvencia académica y solvencia axiológica, exigible a los docentes de la carrera y transferidos a los estudiantes, básicamente con el ejemplo.

En consecuencia, la gestión educativa universitaria debe tener un marco de acción como el señalado por Rico (2016):

Gestionar no son solo procedimientos mecánicos y tecnicados, se debe tener claro que la educación tiene como fin el individuo, se educa a alguien para lograr un propósito, de esta manera, se planea teniendo en cuenta las necesidades reales de los sujetos que pertenecen a la institución, esta planificación debe tener objetivos que den cuenta de una realidad tangible y tenga presente las ideas de los actores del ámbito educativo (p. 58).

En cuanto se tenga claro que es el individuo el que prima en la educación, la organización educativa alineará sus fines, propósitos, objetivos y metas hacia dicha primacía; y el servicio al educando será acorde a su condición de persona

humana, sujeta de derechos, como el de recibir una educación de calidad, que se reflejará en una formación integral que comprenda el cultivo de su ser como persona y de su ser como profesional, con el consiguiente provecho del educando, de la entidad educativa y del entorno social y laboral, que mañana contará con un capital humano de calidad.





## **SEGUNDA PARTE**

### **CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO**

En el presente capítulo presentamos el diseño metodológico que se elaboró a efectos de orientar la ejecución del trabajo que nos propusimos realizar: la investigación científica referida a las percepciones de los estudiantes de medicina de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en que participaron. Análisis desde la perspectiva del capital humano.

Asumiendo la definición de Hernández, Fernández y Baptista (2010) consideramos que el término diseño, “se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea”. (p.120) En tal sentido, nuestro trabajo adoptó las estrategias metodológicas destinadas a lograr la información que nos permita conocer las percepciones de los estudiantes de la FMH referidas a la movilidad estudiantil en la que participaron.

La investigación es una obra integral en la que todos los componentes se encuentran armónicamente interconectados, constituyendo un bloque conceptual coherente. El sentido y la coherencia, señalan los autores citados, deben darse a nivel individual, a nivel de las partes interconectadas y a nivel global; a ello le denominan lógica interna y consideran que su adecuada interconexión otorga a la investigación el rigor científico.

La presente tesis tiene como ámbito de trabajo el planteamiento del problema de investigación, a través de una pregunta referida a la percepción de los estudiantes de la FMH de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano.

A partir de la respuesta a la pregunta, se plantearon los objetivos de la investigación y se efectuaron las categorizaciones, acorde a los objetivos establecidos y dentro de los parámetros del enfoque y método de investigación optados.

En cuanto a la concreción de la investigación, un aspecto relevante fue el acopio de información, lo que implicó que tal acción fuera efectuada con rigor científico, al igual que el posterior procesamiento y correspondiente análisis de la información recabada.

### **3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

El eje articulador de la presente investigación es la movilidad estudiantil que, en sentido amplio, es el desplazamiento que realizan los estudiantes hacia otra institución universitaria para llevar estudios, los cuales se realizan en un periodo promedio de un semestre académico.

El presente trabajo se ocupó de la movilidad saliente; es decir, de los estudiantes que emigran temporalmente a universidades extranjeras, y se efectuó desde una óptica del impacto en la generación de recursos humanos en los estudiantes de la facultad de medicina humana (FMH).

Como manifiesta Landinelli (2010), hoy las universidades no pueden ser meramente de índole local, es inseparable de ellas su capacidad de actuar con otras entidades nacionales e internacionales para dialogar sobre temas científicos, incorporando orgánicamente temas pedagógicos, de investigación y de innovación, mucho de lo cual se materializa con la movilidad académica, lo que explica su creciente incremento, como un modo de afrontar, lo que Atria (2006) denomina la transnacionalización de las profesiones.

En un mundo globalizado, la educación universitaria requiere salir de sus muros e insertarse en la internacionalización. Hoy las profesiones no pueden circunscribirse a una institución o un país. Dado que el conocimiento es universal, en lo esencial, también las profesiones tienen tal carácter, lo que explica la creciente relación entre entidades universitarias de todas las latitudes.

En la actualidad, es innegable los beneficios implícitos de la movilidad estudiantil, bien se señalaba en la PUCP (2001) hace dos décadas “una de las mejores experiencias académicas y de desarrollo personal que la Universidad puede ofrecer a sus estudiantes y profesores es la posibilidad de completar su formación profesional con estudios en el extranjero”. (p. 5)

Al respecto, advierte Didou (2005): “hoy día, reflexionar sobre la internacionalización de la educación superior y sobre la comercialización de los servicios educativos no implica solamente describir acciones de fomento sino apuntar disyuntivas” (p. 21), disyuntivas que en el presente tema esta investigación podrá generar, a partir de la sistematización de las percepciones de los participantes en programas de movilidad estudiantil de la FMH.

En el caso específico de la presente tesis, es pertinente señalar que la FMH, como ente formador de médicos, requiere estar inmersa en un constante proceso de capacitación, actualización y mejora continua, por lo que uno de los medios para lograrlo es promoviendo que sus estudiantes y egresados tengan, no solo los conocimientos logrados en la Facultad, sino que estos estén complementados, ampliados y actualizados en países en los que la formación de futuros médicos tiene mayor desarrollo científico y tecnológico, lo que, a futuro, hará que la vida y la salud del ser humano estén en manos de profesionales de mayor calidad.

El desarrollo de nuestra investigación tuvo como punto inicial la determinación del problema de investigación, lo cual se hizo a través de una pregunta:

¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la FMH de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano?

Dar repuesta a dicha pregunta implicó el uso de herramientas y procedimientos metodológicos que a continuación son expuestos.

### **a) Metodología**

Un aspecto en el que se tuvo suma atención fue que el objetivo general y los objetivos específicos guarden entre sí estrecha relación y coherencia, ya que de ello depende el arribo a conclusiones pertinentes y con la debida solvencia.

La respuesta a la interrogante “¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la FMH de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano?”, implicó el planteamiento del objetivo general, de los objetivos específicos y, en general, del conjunto de estrategias encaminadas a dar respuesta a la pregunta metodológica formulada.

Para construir la respuesta formulamos el objetivo general:

Analizar la percepción que tienen los estudiantes de la FMH de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano.

La operativización del mencionado objetivo requirió la formulación de dos objetivos específicos:

- i) Describir las percepciones de los estudiantes sobre el programa de movilidad estudiantil, desde la perspectiva del capital humano.
- ii) Describir la percepción de los estudiantes, referida a su experiencia académica en el extranjero.

Los categorías y sub categorías referidas a los objetivos han sido definidas operacionalmente, como se muestra en la tabla 5, a fin de precisar el valor semántico de cada una de ellas en el presente trabajo de investigación.

La investigación que hemos realizado es de carácter cualitativo, respecto a lo cual, citando a Neuman (1994), manifiestan Hernández et al. (2010) que el investigador se involucra directamente con las personas estudiadas y sus experiencias personales, los entiende y desarrolla empatía hacia ellos, que

observa los procesos sin irrumpir, alterar o imponer un punto de vista externo, sino tal como son percibidos por las personas estudiadas. Manifiestan también dichos autores que “este enfoque se fundamenta más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Va de lo particular a lo general” (p.277).

Al respecto, podemos afirmar que nuestro involucramiento en la investigación ha sido pleno debido a que laboramos en la entidad cuyos estudiantes son objeto de nuestro estudio. El haber trabajado como miembro del equipo de acreditación de la Facultad, motivó nuestro interés para conocer aspectos referidos a la movilidad estudiantil y ulteriormente, generar propuestas de mejora al respecto. El no tener contacto directo con los estudiantes facilitó nuestra neutralidad respecto a los datos proporcionados por los informantes, limitándonos a explorar y describir las experiencias de quienes participaron en programas de movilidad estudiantil.

Nuestro rol se ha limitado a registrar las percepciones y vivencias de los estudiantes de la FMH que, temporalmente, efectuaron estudios en universidades del extranjero mediante programas de movilidad estudiantil en los cuales no hemos intervenido, interrumpido o alterado. Como señalan Hernández et al. (2010), fueron estudiados en su contexto real, constituyendo un estudio de caso.

A partir de la información recabada de los participantes a los programas de movilidad estudiantil, hemos conocido sus percepciones referidas, tanto sobre el programa en el que participaron, como sus experiencias relativas al campo académico.

Con la información obtenida de los participantes en los programas de movilidad estudiantil, a partir de la exploración y descripción de sus percepciones, hemos efectuado un proceso inductivo que ha posibilitado realizar generalizaciones teóricas, pues hemos ido de lo particular a lo general, lo que configura una investigación cualitativa, sobre la cual se refieren Hernández et al. (2010) del modo siguiente:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y signifi-

cados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (p. 364)

Por ello, dicho enfoque fue adoptado en nuestro trabajo, pues lo que buscábamos era, precisamente, comprender las perspectivas, experiencias y opiniones de los estudiantes que, en virtud al programa de movilidad estudiantil de la FMH, cursaron estudios en el extranjero.

En cuanto al nivel, este trabajo es descriptivo, pues se ajusta a lo planteado por Carrasco (2013): “dice y se refiere sobre las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales” (p.42) que, en el presente caso, son las percepciones de los estudiantes que participaron en programas de movilidad estudiantil.

Respecto al método utilizado es, en consecuencia, el de estudio de caso, puesto que, en este, un investigador conoce una realidad, un caso, y se acerca a ella, como lo plantea la Red Universitaria de investigación e innovación (2013). En nuestro trabajo, dicha realidad es la percepción de los estudiantes respecto al programa de movilidad estudiantil de la FMH, grupo que, para estos efectos, es una unidad, pues como lo manifiesta el citado autor; al estudiar una realidad, esta se puede considerar como una totalidad única, de forma global, totalidad representada por 6 estudiantes.

Como estudio de caso, nuestra investigación tuvo como foco de interés una realidad concreta: los estudiantes que participaron en programas de movilidad estudiantil entre los años 2016 y 2017; en consecuencia, para efectos de la presente investigación, ese grupo de estudiantes constituye nuestra totalidad única, de forma global. Es el caso que se enmarca en lo que señalan Hernández et al. (2010), quienes consideran que se trata de “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema”. (p. 164).

Para la realización de nuestro trabajo, el estudio de caso se constituyó en una herramienta valiosa de investigación que nos permitió “registrar la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado”. (Martínez, 2006, p. 167). La información recabada nos permitió delinear las acciones y reacciones de los jóvenes partícipes de los programas de movilidad estudiantil de la FMH.

Respecto a la justificación referida a la investigación realizada, consideramos que el trabajo cumplió con los parámetros de conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica que aluden Hernández et al. (2010).

En cuanto a la viabilidad, dispusimos del tiempo requerido, de los recursos económicos, la logística necesaria, el debido asesoramiento y las facilidades de la FMH.

### ***b) La entrevista, diseño y validación***

Como antesala del tema se leyó el capítulo pertinente de Foddy, (1993) quien se refiere al uso de datos verbales como la única manera de reunir información sobre comportamientos y experiencias pasadas, acciones y motivos privados, creencias, valores, y actitudes; es decir, aspectos subjetivos.

Tratándose de una investigación cualitativa, la técnica utilizada para el recojo de la información necesaria fue la entrevista, siendo esta de naturaleza semiestructurada, a fin de tener la flexibilidad de recoger información relevante, adicional a la no prevista, en la guía o que se requiera formular repreguntas para ampliar lo manifestado por el entrevistado.

La aplicación de la técnica de la entrevista requirió de un instrumento que la operativice, la guía de la entrevista. Mediante ella se buscó lograr diálogos interpersonales entrevistador-entrevistado que, como lo manifiesta Carrasco (2013), nos permitiese explorar y profundizar la información requerida.

En el diseño de la guía a utilizar en la entrevista, se tuvo en cuenta lo señalado por Yin (1993) en cuanto a su importancia y al cuidado que se debe tener tanto en el fondo como en la forma.

Respecto a la forma, esta requirió ser formulada de modo unívoco, claro y sencillo, a fin que permita la obtención de una información pertinente y fidedigna. El fraseo de las preguntas fue redactado de modo que todos los entrevistados entiendan fácilmente su sentido.

En base a lo anteriormente mencionado, nuestra labor consistió en formular las respectivas preguntas, las mismas que se sujetaron a los antedichos parámetros de fondo y forma; es así que se cuidó que cada pregunta corresponda a una subcategoría, como lo muestra la tabla 6. La preocupación estuvo centrada en que las interrogantes fueran unívocas, claras, con lenguaje sencillo, pues el objetivo fue lograr una respuesta lo más espontánea y fidedigna posible.

Efectuados los reajustes pertinentes, se realizó una prueba piloto aplicando las preguntas de la guía a dos estudiantes que participaron en programas de movilidad estudiantil de la FMH. Luego de esta prueba, se realizaron los reajustes necesarios y se estableció el tiempo promedio de duración de la entrevista.





Tabla 5. Definiciones operacionales

Categorías		Subcategorías	
Capital humano	<p>Parte del capital intelectual, constituido por el conjunto de conocimientos, habilidades, experiencias y capacidad de aprender y crear que adquiere la persona mediante su formación académica y trayectoria laboral; comprende las cualidades personales como la lealtad, polivalencia, flexibilidad, etc.</p> <p>(Tinoco y Soler, 2011)</p>	Formación	Gestión encaminada a la adquisición de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes destinadas al servicio de la organización con calidad, pertinencia y flexibilidad. (Tinoco y Soler, 2011)
		Competencia	Conjunto subyacente de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes inherentes al desempeño de una función laboral y que permiten solucionar situaciones de contingencia con eficiencia y creatividad.(Ochoa et al., 2017)
		Experiencia	Habilidades adquiridas y capacidades aprendidas en el lugar de trabajo, en el día a día, es el conocimiento adquirido empíricamente a lo largo de los años. (Tinoco y Soler, 2011)
		Valores	Normas ideales de comportamiento sobre las que descansa el clima organizacional; determinan el comportamiento, el estilo de vida y la personalidad del hombre en la sociedad y en especial en la organización empresarial. (Valbuena, Morillo y Salas, 2006)
Experiencias académicas	<p>Conjunto de situaciones vividas, sentidas, conocidas y presenciadas que tienen que ver con la asunción, por un lado, de un rol académico, referido a todas aquellas actividades de aprendizaje de los contenidos científicos y profesionales de la carrera, y, por otro, de un rol cultural, en sus diversas manifestaciones.</p> <p>(Langa. 2006)</p>	Aspectos curriculares	Conjunto de acciones referidas a la estructura de principios, conceptos, criterios y procedimientos académicos y pedagógicos referidos a la pertinencia y calidad de los proyectos académicos y planes de estudio ofrecidos por la universidad. (Universidad Autónoma del Oriente s/f)
		Materiales educativos	Instrumentos u objetos que utilizados como recurso para que mediante su manipulación, observación o lectura se generen oportunidades de reforzamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.(Gimeno, 1991)
		Idioma	Código lingüístico con estructura gramatical que posibilita la comunicación entre miembros de una determinada comunidad de hablantes e implica un conocimiento o una representación común y compartida por la comunidad hablante. Es una función adquirida, cultural. (Saussure, 1991)

Creación propia

Tabla 6. Matriz de diseño del instrumento de entrevista

Categorías	Subcategorías / Preguntas	
Capital humano	Formación	¿Consideras que tus conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes inherentes al ejercicio de la medicina se han incrementado a raíz del periodo de estudios que realizaste en el extranjero? Explica, por favor
	Competencias	¿Percibes que tu permanencia fuera del país te ha dotado de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que mejorarán tu ejercicio profesional y permitirán soluciones de contingencia médica con eficiencia y creatividad? ¿Podrías detallar más?
	Experiencia	¿Cuál es tu percepción referida a la experiencia de los docentes y personal auxiliar? ¿Qué experiencias lograste en las prácticas realizadas en el extranjero?
	Valores	¿Qué valores se han incrementado en ti como resultado de la etapa de estudios en el extranjero? ¿Puedes comentar cómo dichos valores inciden en el ejercicio profesional?
Experiencias Académicas	Aspectos curriculares	En el período que estuviste en una universidad extranjera ¿qué logros respecto a conocimientos médicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores has obtenido? Puedes detallarme los que constituyen para ti dos de los mejores logros?
	Materiales educativos	¿Los medios y materiales educativos que los docentes utilizaron en la universidad que estuviste contribuyeron eficazmente a la comprensión de los contenidos impartidos? ¿Algún comentario adicional?
	Idioma	En la Universidad a la que fuiste, ¿las clases en que idioma se desarrollaron? ¿Tuviste dificultades en tu comunicación verbal académica? Respecto al material escrito, ¿en qué idiomas estaban? ¿Comprendiste bien los textos en inglés u otro idioma?

Elaboración propia

Respecto a los informantes, debemos manifestar que la FMH inició sus programas de movilidad estudiantil a partir del año 2014. Para efectos de la presente tesis, hemos circunscrito nuestro estudio al periodo 2016-2017, lapso en el que salieron al extranjero 27 estudiantes de los cuales se seleccionó aleatoriamente a 6 de ellos, que conformaron el grupo de informantes para la presente investigación.

El grupo seleccionado estuvo conformado por jóvenes entre 19 a 23 años de edad de los cuales dos son varones y cuatro, damas. Los países a los que viajaron y su codificación, se muestran en la tabla 7.

Es en este grupo informante en el que se centró nuestro trabajo; en él hemos analizado sus percepciones referidas al programa de movilidad en el que participaron y sus experiencias académicas en el lapso en el que cursaron estudios en universidades extranjeras. Este análisis se efectuó desde la perspectiva del capital humano.

En la presente investigación, el acopio de las informaciones recogidas constituyó una parte muy importante, razón por la que procedimos con el inherente rigor científico y metodológico a fin de lograr los objetivos previamente establecidos y llegar a conclusiones que constituyan un aporte al conocimiento de la movilidad estudiantil.

Antes de aplicar la entrevista, con el fin de preservar la identidad de los informantes, estos han sido codificados, consignando entre paréntesis la letra E seguida de un guion y el número que identifica al entrevistado.

Ya con la guía de entrevista validada y codificados los informantes, se efectuaron las coordinaciones previas con las autoridades correspondientes de FMH para concertar fecha, hora y lugar en que se llevarían a cabo las entrevistas. Para la realización de las mismas se nos brindó un ambiente privado, libre de toda interferencia y ruido que pueda perturbar el diálogo.

Tabla 7. Datos de los informantes

Código	Sexo	Edad	País de destino	Año de salida
(E-1)	Masculino	21 años	Estados Unidos	2017
(E-2)	Masculino	20 años	España	2016
(E-3)	Femenino	20 años	Italia	2017
(E-4)	Femenino	19 años	Canadá	2017
(E-5)	Femenino	23 años	Colombia	2016
(E-6)	Femenino	20 años	Japón	2016

Elaboración propia

La entrevista se realizó en tres días (dos estudiantes por día) con un promedio de duración del diálogo con los informantes de 65 minutos con cada uno.

La relación que se entabló con cada entrevistado fue asertiva y cordial, todos mostraron su predisposición a brindar la información requerida. Varios de ellos se explayaron más allá de lo solicitado y expresaron su deseo de que los futuros programas de movilidad mejoren cada vez más.

Antes de cada entrevista se consultó a cada uno de los informantes si estaba de acuerdo con que esta sea grabada. Todos mostraron su aceptación por esta propuesta, lo que facilitó nuestra labor, pues nos permitió concentrarnos en lo que manifestaban y observar la información no verbal expresada gestualmente, por la tonalidad e inflexiones de voz.

La información fue ordenada en una matriz conteniendo:

- La data, constituida por la transcripción de lo manifestado por el informante.
- Los hallazgos, conformados por citas textuales de lo manifestado por los informantes respecto a los tópicos materia de la investigación.

- El open coding o sumilla del hallazgo.

Para facilitar el procesamiento e identificación de la información recabada fue necesario codificarla colocándosele un código a la data y hallazgos, integrando el código del estudiante. Ejemplo: el código (E-9)-187- correspondería a la data del entrevistado 9 cuyo hallazgo se encuentra en el párrafo 187 de la transcripción de la entrevista grabada.

A partir de los open coding, se procedió al ordenamiento y posterior análisis de cada uno de los tópicos correspondientes a las categorías y subcategorías. Se procesó y analizó la información a la luz de los objetivos de la investigación y de los autores que respaldan nuestra investigación para finalmente arribar a las conclusiones de la investigación.

A fin de operativizar el análisis, se elaboró una tabla en la que se evidencie la relación de los hallazgos con la correspondiente categoría y subcategoría como se muestra a continuación, en la tabla 8

Tabla 8. Matriz de análisis

Data	Hallazgo	Open coding	Categoría	Subcategoría
Transcripción de lo manifestado por el informante	Transcripción de la información relevante	Sumilla que corresponde al hallazgo	Categoría a la que corresponde el hallazgo	Subcategoría referida a la categoría respectiva y al hallazgo transcrito

Elaboración propia

### ***c) Principios éticos de la investigación***

A fin de sujetarse a las pautas éticas, el entrevistado fue informado previamente de los fines y objetivos de la entrevista y se le comunicó que su identidad sería mantenida en el más absoluto anonimato y confidencialidad.

Antes de la entrevista se explicaron aspectos referidos a la naturaleza del trabajo que veníamos efectuando al informante y se hizo de su conocimiento que oportunamente recibiría información sobre la investigación a la cual contribuía con los datos proporcionados.

En aplicación del principio del consentimiento informado, se consultó a cada uno de los informantes si estaban de acuerdo en que la entrevista sea grabada (todos aceptaron).

Finalmente, se les proporcionó el formato del documento de "Consentimiento Informado", cuyo contenido y alcances se les explicó. Posterior a esto, firmaron el documento se procedió con la entrevista.

Respecto a los principios éticos, asumimos el compromiso de respetar los principios de: respeto a las personas, beneficencia, no maleficencia, justicia, integridad científica y responsabilidad.

La beneficencia está referida a que la investigación está orientada a un fin bueno, positivo, altruista. El presente trabajo se orienta a conocer la realidad de la movilidad estudiantil de la FMH, desde la perspectiva del capital humano. Dicho conocimiento se podrá constituir en insumo para ulteriores estudios y/o para la ejecución de programas de mejora; consecuentemente, no persigue un fin negativo, perverso, con ánimo de maldad o perjuicio.

El presente trabajo de investigación está exento de toda parcialidad y fines subalternos; en él ha primado el sentido de justicia y verdad; el único interés es el de la aproximación a la verdad y la única intención, mejorar la educación médica y consiguientemente, el capital humano dedicado a proteger la vida y la salud del ser humano.

Tratándose de una tesis, indudablemente se ha velado por la integridad científica. El trabajo se ha ceñido al rigor científico inherente a todo trabajo de investigación. Se ha cuidado que el fondo y la forma se encuadren dentro de los parámetros de la metodología científica.

El respeto al rigor científico y a las pautas éticas inherentes a la investigación ha complicado una labor responsable, con el deseo de aportar al conocimiento de la movilidad estudiantil, como un medio de coadyuvar a la formación del capital humano del médico de mañana.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS**

Teniendo como parámetros el marco teórico, con la sustentación bibliográfica, se procedió al análisis de la información obtenida de los estudiantes que participaron en los programas de movilidad estudiantil, labor que exigió el correspondiente rigor académico.

Las percepciones de los estudiantes, expresadas en la entrevista, se describieron y fueron motivo de reflexión académica. En base a las descripciones de lo manifestado en las entrevistas, se obtuvo los hallazgos, que han sido analizados a la luz de los conceptos contenidos en el marco teórico, generando la discusión de resultados.

### **4.1. PERCEPCIONES SOBRE EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DESDE EL CAPITAL HUMANO**

Nuestro análisis se inició con respecto al primer objetivo: Describir las percepciones de los estudiantes en referencia al programa de movilidad estudiantil, desde la perspectiva del capital humano, que corresponde a la categoría capital humano, considerando cuatro subcategorías: formación, competencias, experiencia y valores, estas han facilitado la identificación de la información requerida para la investigación. En el análisis se ha integrado las subcategorías puesto que es lo que corresponde a una investigación cualitativa y porque en la realidad se producen hechos y situaciones manifestadas en los hallazgos que no pueden restringirse a una sola de ellas.

La movilidad estudiantil se orienta, entre otros fines, a la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, con lo cual se está efectuando la “formación especializada” a la que aluden tanto Chiavenato (2000) como Tinoco y Soler (2011).

Consecuentemente, la movilidad estudiantil se constituye en el medio por el cual los estudiantes incrementan sus conocimientos, habilidades y destrezas y enriquecen su marco axiológico. Durante su permanencia en universidades importantes del extranjero, los estudiantes han vivido experiencias valiosas que constituyen fortalecimiento de su capital humano. Es precisamente desde esta perspectiva que son analizadas las percepciones de los estudiantes involucrados en programas de movilidad estudiantil.

Uno de los informantes manifiesta:

A mi retorno al Perú me voy dando cuenta de mis logros académicos y de mis cambios de conducta en relación a las actitudes y valores que debo tener como futuro médico. Aprendí mucha teoría y práctica médica, pero creo que lo más importante, permanente y “chévere” es el por qué debo saber cada día más, para ser mejor médico. (E-3)-20.3

Es interesante que el joven estudiante tome conciencia de sus logros, sobre todo de la razón por la que debe “saber cada día más”. Con esta actitud se está proyectando su calidad profesional de mañana, que constituirá su capital humano que, como lo dice Chiavenato (2000), representará la diferencia competitiva de la organización, pues como se lee en Chiavenato (2002), será el recurso vivo y dinámico, con capacidad de aportar al desarrollo institucional.

Los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que tenga el profesional son resultado de un proceso formativo en instituciones educativas especializadas y/o en lo que Tinoco y Soler (2011) denominan “en el hacer”; con lo que se logra una transformación cualitativa, la cual como manifiesta Tobón (2008), citado en Ochoa et al. (2017), implica una formación que comprenda el “saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir”. Ello forma integralmente a la persona, en sus dimensiones conceptuales, aptitudinales y actitudinales.

En ese sentido, la formación del informante (E.3) ha sido enriquecida, pues ha logrado nuevas competencias, experiencias y valores, formación recibida en el extranjero de una manera explícita y formal, pero también de manera implícita, a través de actitudes conductuales aprendidas del diario quehacer hospitalario en el



que permaneció un semestre. Se ha generado también lo que Tinoco y Soler (2011) denominan la formación “en el hacer”.

En la formación profesional, los contenidos conceptuales constituyen parte importante de los aprendizajes. En la educación universitaria, la teoría es el sustento que avala lo procedimental y promueve la investigación, la innovación y la creatividad. Al respecto, un estudiante manifiesta:

¿Qué aprendí? En primer lugar, mucha y muy buena teoría, que la debes dominar sí o sí; de ello depende que seas excelente médico. (E-4)47

En la expresión citada se ratifica la trascendencia que implica para el estudiante conocer los fundamentos de la ciencia y la tecnología médica, por lo que el informante enfatiza: “de ello depende que sea excelente médico”.

Ante su repuesta, se le repreguntó qué es ser excelente médico, a lo que él respondió:

Ser excelente médico es devolver la salud al paciente con calidad científica y calidad humana, para lo cual es necesario estudiar mucho y tener la convicción de que en tus manos está la vida o la calidad de vida del paciente. Esa responsabilidad es bien brava, pero al mismo tiempo satisfactoria. (E.4) 47.1

En la medida que se valore la “calidad científica y calidad humana”, se está logrando un capital humano acorde a la profesión médica. El reconocimiento de la responsabilidad del médico: de tener en sus manos “la vida o calidad de vida” del paciente impulsa al médico a estudiar constantemente, a innovarse e investigar, acciones aprendidas en la FMH y que, por lo manifestado por el informante fueron reforzadas en su permanencia en el extranjero.

Al respecto, Bueno (s/f) resalta el valor del conocimiento y considera que a partir de él se genera la creatividad y con ella la innovación y, mediante el emprendimiento, la regeneración empresarial, pues nos hallamos “en esta sociedad y economía compleja, basada en conocimiento y en la que la innovación es su meta y su reto”. (Bueno, s/f, p.2)

Un aspecto que resaltan los informantes es el referido al trabajo en equipo, con sentido corporativo y colaborativo. El estudiante (E-2)-20.1 refiere:

Allí (en emergencia) tomé conciencia de la importancia de un trabajo en equipo. En una integración multidisciplinar se diagnostica y se establece prioridades de atención, según la naturaleza de los traumatismos; es

donde se realiza la junta médica. Cada especialidad médica es importante, me di cuenta que ninguna es más importante que otra.

En el ámbito organizacional, el trabajo en equipo es muy importante y en instituciones prestadoras de servicios de salud, con mayor razón. El estudiante entrevistado, con sus expresiones, denota la importancia que le da al trabajo colaborativo e interdisciplinario en pro de una misma causa: la salud del paciente.

La junta médica a la que alude el entrevistado constituye para él la lección práctica. Ante un evento complejo que compromete la salud del paciente, se hace necesaria la confluencia de profesionales médicos de diferentes especialidades, cada uno de ellos aporta desde su óptica especializada y se adopta una decisión conjunta. En la junta, todos son pares, cada opinión es importante, lo que implica el reconocimiento y respeto mutuo.

Al referirse a su experiencia vivida en el área de emergencia, el estudiante refiere que tomó conciencia de la importancia del trabajo en equipo; es decir, expresa tácitamente que logró competencias a través de experiencias vividas. Aprendió cómo la salud humana es el valor prioritario, cuya atención requiere en ocasiones juntas médicas y que éstas tendrán éxito en la medida que se deseche todo asomo de egoísmo o complejo de superioridad.

En relación al tema, Bueno et al. (2011) señalan que el capital humano está integrado por personas y grupos que saben, que además de la capacidad de aprender son capaces de compartir con los demás los conocimientos en pro de un buen resultado. El mundo empresarial requiere hoy personas con capacidad para integrar grupos interdisciplinarios, con capacidad para aprender y adaptarse, realidad comentada por Edvinsson y Malone (1999), citando un artículo de la Revista Industry Week.

Aludiendo al valor referido al respeto del ser humano, manifiesta una informante:

Considero importante que en mi formación en el extranjero, en mi estadía en Italia fue significativo el aprendizaje del respeto al ser humano, máxime en su estado de enfermedad, cuando tiene alguna dolencia que compromete su vida. Con frecuencia, la rutina del trabajo, la sobrecarga de pacientes, la falta de recursos y muchos otros factores hacen que el paciente sea 'cosificado', pasa a ser un número, se le despersonaliza.

En el hospital que me asignaron se insiste mucho en la "calidad y la calidez" en la atención al paciente. Allí no es solo frase decorativa, se hace

una vivencia cotidiana. Desde el Director del hospital hasta el trabajador más modesto tratan con toda atención y cordialidad a todo paciente, sobre todo a los niños, ancianos y discapacitados”. Creo que lo aprendido en ese ambiente lo repetiré cuando sea profesional. (E-3)-23

Lo expresado por la informante denota que la experiencia vivida respecto al reconocimiento del otro ha constituido un ingrediente formativo de gran importancia para su quehacer profesional del médico. Este aspecto de su formación relacionado con sus actitudes y valores referidos a los pacientes incidirá en que sus actitudes y valores se orienten a no cosificarlos, ni reducirlos a un número de historia clínica, pues al tornarse vulnerables y débiles requieren especial comprensión, afecto y respeto.

La calidad y la calidez en la rutina hospitalaria de esa institución es ya parte de su cultura organizacional, que para el estudiante constituye un aprendizaje significativo, capaz de tornarse en un principios de vida profesional, aspecto formativo que trascenderá al integrarse a su capital humano, como lo manifiesta uno de los estudiantes, aprendió “por contagio”; es decir, mediante un aprendizaje vicario, en el hacer.

Al respecto, es significativa la reflexión realizada sobre el ejercicio profesional de la medicina que efectúa Castro (2005), citado en Cabrera (2010), quien señala que el capital humano no puede reducirse a conocimientos, sino que debe implicar actuar con conciencia, ética, solidaridad, sentimiento humano, espíritu de sacrificio y capacidad de hacer mucho con muy poco.

Lo que el informante destaca es pues el valor del respeto y consideración al ser humano, sobre todo cuando presenta disminución de sus facultades por alguna dolencia o discapacidad. Ochoa et al. (2017) consideran la observancia de valores como un elemento constitutivo de las actitudes, que son parte de las competencias del trabajador.

La importancia de lo axiológico no menoscaba la del conocimiento; por el contrario, se torna en una razón más para mantener una constante solvencia científico-tecnológica para cuyo efecto, señalan Tinoco y Soler (2011) que es necesario que el capital humano sea formado en centros especializados en los que se forme profesionales altamente competitivos, acorde a los requerimientos que actualmente tienen las empresas.

En el ámbito empresarial, las organizaciones, requieren estar en permanente proceso de innovación y regeneración, lo cual conlleva a la imperativa necesidad de contar con el capital humano idóneo para que, con creatividad y emprendimiento, se logre la competitividad para un debido posicionamiento empresarial.

Lo que hoy se requiere es pues un capital humano dotado de las competencias que lo hagan idóneo, con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que deben poseer los integrantes de una organización laboral y así asumir los retos del mercado desde el punto de vista personal, cognitivo, social, tecnológico y de sostenibilidad, como señalan Ochoa et al. (2017).

Manifiesta Becker (1993), citado en Tinoco y Soler (2011), que la formación profesional ofrece los conocimientos y capacidades a partir de teorías y síntesis de casos críticos analizados en contextos similares. Sobre estos tópicos se recoge hallazgos obtenidos en las entrevistas.

Uno de los estudiantes, signado como (E-3)-118.1 al preguntársele que competencias logró en el periodo que estuvo en el extranjero, respondió:

Considero una competencia muy importante para mí es el haber tomado conciencia que tú no puedes diagnosticar, prescribir ni operar si no estás seguro de lo que vas a hacer, y la seguridad te la da tus conocimientos, tus estudios, tu experiencia y tu constante actualización. (E-3)-118.1

La percepción del estudiante está referida la razón por la que el profesional debe tener los conocimientos necesarios y una constante actualización. El respaldo de los conocimientos es el que considera que es lo que da seguridad para la actuación del médico: diagnosticar, prescribir, operar.

Con la expresión “haber tomado conciencia” denota que ha afirmado una convicción sobre la cual, al parecer, antes no la había tenido. Hay pues la afirmación implícita de responsabilidad, pues el haber tomado conciencia de lo que no puede hacerse, está afirmando que los conocimientos son el requisito sine qua non, para el ejercicio profesional de la medicina.

El reconocer esta toma de conciencia como una competencia adquirida en su estadía en el extranjero, permite avizorar un futuro capital humano acorde a las exigencias empresariales actuales, pero sobre todo, acorde a la calidad profesional de quien se ocupará de velar por la salud del ser humano.

Consideramos que una competencia muy importante es aquella que permite el auto limitarse en su acción profesional de acuerdo a los conocimientos, habilidades y destrezas que se tenga; caso contrario, se generaría un acto irresponsable y produciría graves daños a la empresa y/o a terceros.

Una de las competencias que destacan los estudiantes es el de los adelantos tecnológicos:

No puedo dejar de comentar que la tecnología, ¡huauu! fue una de las cosas que me deslumbró, pero también la actualización de los conocimientos, los cuales 'hoy son y mañana ya fueron' y creo que la competencia alcanzada es que el médico no puede 'dormirse en sus laureles', tiene que estar al día con la ciencia, la tecnología y la informática". (E-2)-102.1

A partir de esta expresión, puede observarse varios aspectos. En primer lugar, lo referente a la tecnología que, junto con la ciencia, generan un cúmulo de información con la cual se obtiene el respectivo aprendizaje y conocimiento, con el que, con creatividad, se produzca el emprendimiento conducente a la regeneración empresarial, como lo explican Bueno (s/f) en el Modelo Intellectus, que en el campo médico se traducirá en una constante renovación tecnológica al servicio del paciente.

El deslumbramiento del estudiante ante la tecnología de una entidad del primer mundo evidencia las deficiencias de la FMH, entidad que como la mayor parte de universidades del país carecen de los recursos necesarios para contar con todo lo que la tecnología médica pone al servicio de la salud y la formación médica.

En cuanto a los conocimientos, el informante percibe que estos son "volátiles", refiriéndose al constante avance de la ciencia. Su "deslumbramiento" es también por la actualización de los conocimientos; se da cuenta de la diferencia entre los conocimientos impartidos en la FMH y los que se imparten en la universidad en la que estuvo, pero admira también la constante actualización que se da al ritmo del avance de la ciencia, de los nuevos descubrimientos, de las investigaciones.

El entrevistado asume que es obligación del profesional la actualización constantemente y "no dormirse en sus laureles"; el avance logrado, solo es peldaño para alcanzar el siguiente, lo cual hace presumir que ha aprehendido que

es imprescindible una educación continua: solo así estará en condiciones de ser competitivo, de hacer competitiva la organización y sobre todo, de prestar el debido servicio al paciente.

También se refiere a la informática, pues la actividad médica, en muchos aspectos se encuentra en permanente informatización, tanto en los aspectos médico-administrativos como los actos propiamente médicos, para efectuar diagnósticos, análisis, laparoscopías, etc. Al respecto, es pertinente tener en cuenta lo manifestado por Garcés (2011) quien señala que los saberes se crean y pierden rápidamente. El entrevistado piensa igual, cuando manifiesta que los conocimientos “hoy son, y mañana ya fueron”.

Lo expresado por el estudiante hace vislumbrar que sus competencias médicas estarán permanentemente al día con la ciencia y la tecnología y no será la de “dormirse en sus laureles” con lo que se configura un óptimo capital humano, pues considera como competencia adquirida su convicción que los conocimientos deben ser constantemente actualizados.

Para el logro de las competencias, la formación no puede limitarse a la teoría, sino que requiere ser puesta en acción, aplicada a situaciones reales (o simuladas) ya que en el ejercicio profesional lo que prima es el hacer; el binomio teoría-práctica constituye el gran reto de la formación profesional. Al respecto, un estudiante refirió:

Teníamos tres días a la semana para asistir a la visita médica de las pacientes que estaban internadas o para asistir a la consulta médica (con naturales restricciones por tratarse de asuntos ginecológicos), esos días eran de gran provecho porque había la oportunidad de “aplicar en el campo” los conocimientos teóricos. Me costó bastante, pero aprendí a “leer” los exámenes auxiliares: radiografías, ecografías, tomografías, etc. y los resultados de laboratorio. Con la sola teoría no se logra aprender como se debe ni lo que se debe (E-4)-46.

Indudablemente, la teoría cumple un gran rol en la formación profesional, será la que, precisamente, permita ejercitar la práctica con la debida seguridad; adicionalmente, la solidez teórica conlleva a la innovación, la investigación y la creatividad, herramientas que contribuyen a lo que Bueno et.al. (2011) denomina la regeneración empresarial.

El hallazgo evidencia el efecto de “aplicar en el campo” la teoría, hecho con el cual el estudiante consolida su aprendizaje lo cual lo hace cuando participa en

la visita médica hospitalaria asistiendo al médico tratante y cuando asiste a las consultas en los consultorios médicos externos. En ambos casos tiene la oportunidad de observar cómo se aplica la teoría al caso concreto. Tiene también oportunidad de “leer”; es decir, interpretar los exámenes auxiliares: análisis, radiografías, ecografías, etc.; confiesa que al comienzo le costó bastante, pero que finalmente aprendió.

La experiencia vivida lo lleva a afirmar que “con la sola teoría no se logra aprender como se debe ni lo que se debe” queriendo enfatizar que el conocimiento integral hace inseparable el binomio teoría-práctica.

En lo expresado por el informante (E-4) - 46, está implícita su valoración a la metodología utilizada por la facultad de medicina de la universidad, en el hospital docente. El participar asistiendo al médico tratante se convirtió para él una rica experiencia y un valioso aprendizaje.

En conclusión, las competencias constituyen las herramientas mediante las cuales el profesional podrá desenvolverse en una organización empresarial o podrá ejercer individualmente su profesión. Para ello, debe estar dotado de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes inherentes a su profesión y contextualizarlas acorde a la función específica que ejerza.

Es importante enfatizar que las competencias cognitivas no pueden prescindir de las competencias actitudinales. Los fundamentos éticos y axiológicos son los que se constituyen en el eje vertebrador del capital humano.

Las competencias genéricas inherentes al estudiante universitario no pueden prescindir del: aprendizaje autónomo, la comunicación eficaz y el trabajo en equipo, como lo mencionan Valle y Demarini (2017), competencias que fueron ejercitadas suficientemente por los participantes en los programas de movilidad estudiantil de la FMH.

La experiencia, entendida como el conjunto de habilidades adquiridas y capacidades aprendidas en el lugar de trabajo, en el día a día ha sido una constante en el proceso formativo de quienes tuvieron la oportunidad de participar en programas de movilidad estudiantil.

En el ámbito laboral, la experiencia es una forma de conocimiento o habilidad que posee una persona como fruto de su observación y/o de su participación en determinadas labores. Se da también de modo colectivo, en la empresa. Bueno et al. (2008) refieren que en el capital intelectual se da acumulación de conocimiento generada en la organización, por consiguiente, comprende las experiencias que allí se originaron, es su capital intelectual.

Edvinsson y Malone (1999) se refieren a la capacidad de aprender y adaptarse, que no es un resultado exclusivo de un aprendizaje formal y académico. A dicha capacidad se incluye el aprendizaje y adaptación logrados individual o colectivamente como resultado de la observación o participación en las cotidianas labores del quehacer empresarial, del aprendizaje en el hacer, como lo mencionan Tinoco y Soler (2011).

En las prácticas hospitalarias efectuadas por los estudiantes, se generaron las oportunidades de múltiples experiencias. El informante (E-2)20, que tuvo la oportunidad de vivir un hecho muy significativo para él, narra lo siguiente:

Una experiencia muy valiosa fue la que adquirí en el servicio de emergencia: estando como asistente del traumatólogo de turno, una madrugada llegaron cinco traumatizados, producto de un accidente automovilístico.

En primer lugar, me impactó la serenidad del médico y su capacidad de liderar un equipo de emergencia, el equipo médico que conformó realizó un rápido diagnóstico de los pacientes y priorizó la atención a quienes tenían lesiones que comprometían la vida del paciente. Formó tres subgrupos para dar atención a los heridos; una de las personas accidentadas era una señora con unos 7 meses de gestación pero que no presentaba lesiones de gravedad; sin embargo, el “doc” determinó la atención prioritaria. Inicialmente esto me desconcertó.

Se llamó de inmediato a los especialistas de gineco-obstetricia; si bien tenía lesiones en una pierna, se optó por proteger primero la vida del niño en gestación. Luego de algunos días me enteré que tuvieron que practicarle una cesárea y que el niño estaba recuperándose en la incubadora, por ser prematuro, y que la madre tuvo que ser operada por tener una fractura compleja en la pierna. También supe que dos de los heridos fueron dados de alta y que otros dos están hospitalizados por las múltiples y complejas fracturas que sufrieron.

De la experiencia vivida aprendí varias cosas: La serenidad con la que se debe actuar en casos de emergencia; bien me dijo el doctor: ‘en el campo médico, los sentimientos perturban la razón’. Otro aprendizaje: la protección al niño por venir. La tercera experiencia que guardo: la importancia de un buen grupo interdisciplinario: médicos, radiólogos, laboratoristas, enfermeras.



Lo vivido esa madrugada creo que equivale a más de un semestre de estudios; puedo decir que acumulé ´experiencias de las experiencias´ de los profesionales que vi en acción. (E-6)-70

Lo expresado por el informante refleja su convicción sobre la importancia de la experiencia. El estudiante valora las habilidades y capacidades del traumatólogo, las mismas que son fruto del aprendizaje logrado en el “día a día” del ejercicio laboral, como lo señalan Tinoco y Soler (2011).

Las competencias que observa el estudiante y le impactan fueron de diversa naturaleza: liderar un equipo de profesionales, organizar equipos de trabajo, discernir prioridades; todo esto con solvencia teórico-práctica y manteniendo la ecuanimidad necesaria. Recuerda con claridad la expresión del médico líder: “en el campo médico, los sentimientos perturban la razón”.

La protección a la vida, que a veces es más un discurso que acciones concretas, la palpó in situ. La señora, que no era la más lesionada, recibió atención prioritaria, pero no de traumatólogos, sino de gineco-obstetricia; y es que de por medio estaba la vida de un ser que estaba en el vientre materno. Lección aprendida. El valor de la vida ocupa un sitio preferencial en la cúspide axiológica del médico.

En la narración del estudiante se lee la frase: “acumulé experiencias de las experiencias´ de los profesionales que vi en acción”, frase con la que reconoce el valor de la experiencia de los profesionales que vio en acción, acumulada a lo largo de su trayectoria profesional.

Nuestro informante expresa también una frase significativa: “Lo vivido esa madrugada creo que equivale a más de un semestre de estudios” con lo quiere poner de relieve el aprendizaje que se logra “en el hacer”, en el día a día, in situ, en el ambiente laboral, como dicen Tinoco y Soler (2011).

En todo quehacer laboral, la experiencia juega un papel muy importante pues se constituye en un gran aliado del conocimiento. Lo manifestado por el estudiante da cuenta de los valiosos aprendizajes logrados por observación y vivencias de hechos ocurridos en una situación específica.

Así como el conocimiento respaldado por la titulación constituye motivo de un reconocimiento social y profesional, la experiencia otorga también un respaldo y genera reconocimiento, como se aprecia en el siguiente hallazgo:

Ciertamente que la experiencia es una forma de conocimiento muy importante, por eso recuerdo a una enfermera de unos 50 años que trabajaba en emergencia. Al llegar el paciente a emergencia, hacía 'su triage', que normalmente coincidía con la del doctor con quien colaboraba activamente preguntando y opinando. Lucy, así se llama esa enfermera, gozaba del afecto y reconocimiento de todo el personal por sus conocimientos, amplia experiencia y sencillez. Era la 'consultora' del servicio de emergencia". (E-2)-21.1

El estudiante entrevistado, al preguntársele sobre las experiencias significativas que tuvo en el extranjero, responde narrando el caso de una enfermera de gran experiencia en el área de emergencia con gran dominio práctico, fruto de los largos años que labora recibiendo a los pacientes que acuden a emergencia.

En base a su experiencia, recopila información del paciente y la trasmite al médico quien evalúa lo informado, la contrasta con el examen médico al paciente y efectúa el triage correspondiente, comprobando que lo "diagnosticado" por Lucy fue correcto, fruto de su larga experiencia, que es lo que valora y admira el estudiante.

De otro lado, el estudiante observa el reconocimiento de que es objeto la aludida enfermera. Sus compañeros y superiores le guardan consideración y afecto por dos razones: su conocimiento práctico y su sencillez.

El capital humano encuentra en la experiencia un factor de enriquecimiento del conocimiento y aprecio en el ámbito laboral, lo que conlleva al reconocimiento de la persona, porque es ella la que acopia experiencias y logra conocimientos directamente relacionados con su centro de trabajo.

El estudiante (E-2) - 21.1 observa y aprende dos cosas: i) el reconocimiento a la capacidad, y ii) reconocimiento al valor de la experiencia forjada en largos años labor.

La teoría unida a la experiencia en el campo laboral constituye una forma de contextualizar los conocimientos, acorde a la realidad y característica de la

institución en que se labore. Refiriéndose a su aprendizaje mediante experiencias, un informante mencionó:

Siete semanas en un centro de diagnóstico de patologías oculares me sirvieron para complementar mis estudios teóricos. Estoy convencido que el “aprender haciendo” te genera una valiosa experiencia. Efectuar los exámenes auxiliares previos, asistir en los estudios complementarios de diagnóstico y tratamientos y observar las cirugías oculares fueron experiencias con las que aprendí mucho y que me motivaron a profundizar y ampliar mis conocimientos sobre la anatomía, fisiología y patología ocular. (E-5)-60

El estudiante bien señala que su estadía en el centro oftalmológico le dio oportunidad de “hacer”, de manipular algunos equipos: ello fortaleció sus conocimientos. El asistir al oftalmólogo en exámenes específicos y/o tratamientos, igualmente fue experiencia valiosa, pero comprobó que la labor médica se sustenta en bases científicas desarrolladas en la teoría expuesta en libros, revistas especializadas y/o eventos científicos.

El informante manifiesta su convicción sobre lo valioso del “aprender haciendo”, pero reconoce que ello se complementa con lo que él denomina sus estudios teóricos. En la medida que conjugue el saber (teórico) con el hacer, el capital humano será el idóneo para su labor médica, con la consiguiente competitividad de la organización en que labore.

La experiencia obtenida por observación es también enriquecedora, como puede apreciarse en lo manifestado por un estudiante:

Entre las experiencias aprendidas puedo contar la que se refiere a la importancia del trato asertivo que debe existir entre médico y paciente y esto por varios motivos. Uno de ellos es que el paciente es un ser humano vulnerable, afectado en su personalidad, hipersensible y por lo tanto merece un trato tolerante, cortés, atento y hasta afectivo. Esa personalidad afectada requiere ‘desfogar, hacer su catarsis’, necesita ser escuchada asertivamente. Yo observaba cómo iba cambiando el rostro del paciente en la medida que se producía un diálogo amical con el médico; es allí donde se generaba la confianza con él, confianza que juega un papel muy importante para el tratamiento, sea cual fuere este. Claro que para esto se tiene que tener una ‘santa paciencia’, pero creo que es parte de la profesión, eso lo he vivido, lo he comprobado y lo he aprendido “en la cancha”. (E-2) - 80

El observar en el paciente que su expresión facial reflejaba satisfacción cuando recibía atención con calidez y personalizada, se constituyó en un aprendizaje fundamental para el estudiante, quien observaba con atención la escena: el médico atendiendo con amabilidad y el paciente que transformaba su

rigidez expresiva en sonrisa de satisfacción, de alivio; ello impacta en el estudiante, quien aprehende el efecto de un trato asertivo al paciente.

El hallazgo denota un rechazo a la “cosificación” del paciente, a identificarlo como un número de cama o un número de historia clínica, despersonalizándolo sin atender su situación de vulnerabilidad, hiper sensibilidad, postración, depresión, etc.

En términos de gestión del conocimiento podemos decir con Ninakata (2009) que el entrevistado adquiere un conocimiento tácito, fruto de su observación en un contexto específico, que para el caso es la visita médica hospitalaria, momento en el que aprecia la situación descrita, en la cual no es que el médico esté dando una lección sobre el trato al paciente, sino que él actúa espontáneamente porque dicha conducta es fruto del modelo mental que posee; es decir, un conocimiento tácito cognitivo, que a la vez es una praxis colectiva en el hospital por tratarse de un conocimiento social.

De la forma cómo el estudiante fundamenta por qué el paciente debe ser tratado adecuadamente se infiere su convicción sobre el tema, que lo lleva a manifestar que el debido trato al paciente “es parte de la profesión”, aprendizaje que él lo ha “vivido, comprobado y aprendido en la cancha”.

Actitudes como las evidenciadas por el estudiante aludido contribuyen a la optimización del capital humano en cuanto hay un aprendizaje social en el hacer y la generalización genera un conocimiento social que constituya una cultura organizacional, base para el desarrollo corporativo orientada al logro de la calidad y la competitividad.

En términos de Ninakata (2009) se diría que se ha generado en el estudiante un conocimiento tácito, con miras a hacerlo explícito, de dominio público y común, para insertarlo al aprendizaje organizacional.

Para el caso de los estudiantes que viajaron al extranjero, su estancia en las universidades en la que estuvieron les proporcionó valiosas experiencias en todo orden de casos: ciencia, tecnología, valores, interculturalidad, etc.; de modo que su capital humano se ha incrementado y les servirán para un mejor desempeño de su labor médica.

El logro de valores de quienes participaron en los programas de movilidad estudiantil en la FMH han estado presente en muchas de las experiencias narradas por los estudiantes; sin embargo, extraemos algunos hallazgos que corresponden a interrogantes que de modo expreso se formularon sobre el tema, dada la trascendencia que tienen en cuanto se trata de juicios éticos que gobiernan la cotidianidad, formando estructuras orientadoras de la conducta y la toma de decisiones.

En relación a la naturaleza de las carreras como las de medicina y otras análogas, Tinoco y Soler (2011) aluden al sector social, que por su función desarrollan misiones específicas acorde a este; en ellas el capital humano reviste caracteres especiales, entre ellos, el marco axiológico.

Respecto a las percepciones de los estudiantes en relación a los valores, denotan que el conocimiento de otras realidades les ha sido de gran significatividad, como puede apreciarse en lo expresado por uno de los entrevistados:

Creo que el valor más importante que logré asimilar en Italia fue a partir de la lección de deontología médica en la que se trató del respeto y consideración al paciente en su calidad de ser humano vulnerable, con disminución de facultades físicas y psicológicas.

Muchas veces identificamos al paciente como un número de historia clínica o el código que indica datos referidos a su ubicación, área médica, etc., y no como un ser humano que por su enfermedad se siente disminuido, atribulado.

Con frecuencia, decía el docente, el diálogo con el enfermo se reduce a lo indispensable y con frecuencia de manera brusca y descortés o simplemente no se le responde ni se le explica.

Pero cuando realmente asimilé lo recibido en clase fue cuando comprobé que parte del servicio médico es la relación asertiva que el médico debe crear con su paciente 'el buen trato al paciente es parte de la terapia, nos inculcaban y, todo ello era una práctica habitual de todo el personal. (E-3) 23.1

En lo expresado por el entrevistado se evidencia que, en el hospital de referencia, se hace realidad lo manifestado por Valbuena, Morillo y Salas (2006) quienes aluden a las normas ideales sobre las que descansa el clima organizacional. En el aludido hospital, para el personal médico y paramédico, el trato asertivo con el paciente se ha tornado un estilo de desempeño laboral, en una cultura organizacional de la institución.

El estudiante nutrió sus conocimientos por dos vías: Una a través de la charla sobre deontología médica, constituyendo un conocimiento explícito y la otra, la más significativa, mediante la observación del desenvolvimiento del personal; es decir, se generó un conocimiento tácito, según la taxonomía citada por Minakata (2009).

La importancia que le da el estudiante al tema se refleja en sus críticas a los tratos inadecuados a los pacientes y la despersonalización de la que es objeto, pero denota satisfacción cuando se refiere al comportamiento del personal frente al paciente, lo cual internaliza y ese valor del respeto y consideración considera que es el valor más importante que aprendió en un hospital de Italia.

En lo expresado por el entrevistado se evidencia que, en el hospital de referencia, se hace realidad lo manifestado por Valbuena, Morillo y Salas (2006) quienes aluden a las normas ideales sobre las que descansa el clima organizacional. En el aludido hospital, para el personal médico y paramédico, el trato asertivo con el paciente se ha tornado un estilo de desempeño laboral, en una cultura organizacional de la institución.

Si bien los valores trascendentales son importantes en el capital humano, también lo son los valores simples, cotidianos y domésticos, ya que también ellos forman parte de la empresa, conforman su imagen y denotan el grado de organización. Al respecto un informante manifiesta:

Entre otras cosas que aprendí y espero no olvidarlo, es la puntualidad, orden y limpieza; esto lo aprendí “por contagio”; aprendizaje que me servirá en mi vida profesional, personal y familiar. (E-5)-68

La adecuada organización de una institución es valorada por el estudiante, reconoce por ejemplo la puntualidad, valor que implica respeto al otro y al normal desarrollo organizacional. El orden, entendido como la adecuada disposición de personas, equipos, mobiliario, etc., con él se facilita la debida atención al usuario. En cuanto a la limpieza, indudablemente es vital en una institución que brinda servicios de salud; no se trata solo de una buena imagen, sino de medida preventiva, de bioseguridad.

La puntualidad orden y limpieza que el estudiante observa en el hospital y en la universidad en la que le tocó estar, constituyeron para el estudiante una buena lección que la aprendió vía observación, o como él dice, “por contagio”. Tal

aprendizaje lo internaliza y se proyecta al futuro, manifestando “me servirá en mi vida profesional; es decir, será parte de su capital humano.

El aprendizaje de los valores no es fruto de explicaciones teóricas; se logra más a través de ejemplos, de una práctica y reconocimiento generalizados. Relacionado a ello, un estudiante dice:

Siempre se habla de la vocación, del apostolado y de la naturaleza social de la medicina, expresiones que suenan bonito, pero difícil de cumplirlo si no hay convicción en ti como médico, que en primer lugar, está la vida y la salud de tu paciente, por encima de tus intereses personales y económicos.

Tuve oportunidad de ver diversas acciones de médicos y enfermeras que mostraban ese sentido de solidaridad y abnegación. Actuaban más allá de sus obligaciones formales. Creo y quiero tener en ellos un modelo. (E-4)  
46

El carácter social, la vocación, el sentido de apostolado de la carrera médica son muchas veces solo frases retóricas si no existe de parte del profesional la correspondiente convicción del sentido de tales expresiones. Es ello que pone de relieve el entrevistado, quien señala que se requiere del médico la convicción que el mayor valor que debe preservar es el de la vida y la salud del paciente, “por encima de intereses personales y económicos.

Es de resaltar en el estudiante su sentido del deber ser ético de la labor médica, que implica rechazo a la comercialización de la atención al paciente, y la subordinación a todo otro interés ajeno al de la salud del ser humano.

Al referirse explícitamente a su experiencia en el extranjero resalta acciones de abnegación y solidaridad tanto de médicos como enfermeras que ejercían su labor más allá de sus obligaciones laborales, en casos que así lo ameritaban, hecho que el estudiante valora suficientemente y que lo llevan a decir: “Creo y quiero tener en ellos un modelo”.

El aprendizaje así obtenido implica lo que Tinoco y Soler (2011) denominan transformación cualitativa de las condiciones personales y ambientales como consecuencia del paso de un nivel básico de funcionalidad en el trabajo a la condición de capital humano.

Al referirse a los procesos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, Ochoa et al. (2017) mencionan diferentes saberes: saber ser, saber

hacer, saber conocer y saber convivir. En la integración de ellos se halla inmersa la axiología, la cual es transversal a los saberes enunciados por Delors.

La inobservancia de valores compromete seriamente la idoneidad del capital humano, sobre tal tema un estudiante manifiesta:

En mi estadía en el extranjero tuve oportunidad de reflexionar, a partir de un charla sobre deontología médica: La profesión médica es relacionada normalmente con el término “salvar vidas”; sin embargo, a veces se pierde el rumbo y se le da mayor importancia al ingreso económico, el “salvar vidas” se convierte en un medio y no en un fin, como me dijeron en una charla que me sirvió mucho.

Ciertamente, los estudios y capacitaciones mejoran la calidad profesional pero no deben ser únicamente para llenar los bolsillos, sino para servir mejor al paciente. (E-1)-79

Nuestro entrevistado, al ser interrogado sobre los valores asimilados en el periodo de su estancia fuera del país exterioriza sus reflexiones de índole axiológico referidos al riesgo de priorización de lo económico en desmedro del “salvar vidas”.

En una de las charlas que recibió, le impactó cómo el “salvar vidas” puede convertirse en un medio de lucro, más que de preocupación por la salud del ser humano. El estudiante reconoce la necesidad e importancia de las capacitaciones y actualizaciones siempre que estén destinados a la finalidad de la profesión y no solo para “llenar los bolsillos”.

Es interesante observar cómo un comentario hecho en una charla hizo reflexionar al estudiante y tomar una posición ética respecto al objetivo central de la profesión médica, aspecto ético que fortalece su capital humano, cuya repercusión se dará en la organización a la que se incorpore como profesional, pues dentro de la óptica del capital humano, los valores corresponden a la persona, pero también a las empresas que los asumen respecto a su personal, a sus clientes, al Estado y a la sociedad toda.

En la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 se incide en que la educación superior debe basarse en la solidaridad, el respeto mutuo, y la promoción de los valores humanísticos, idea que complementa Tobin (2014), manifestando que ello debe impulsarse a pesar de la crisis económica; sin embargo, nosotros pensamos que no debiera ser “a pesar de la crisis económica”, sino que debiera impulsarse más en los períodos críticos.



Amartya Sen, citada por Sarur (2013), considera que el capital humano ha contribuido a humanizar la concepción de desarrollo, humanización que el estudiante advierte que por fines crematísticos puede trastocarse en deshumanización, de ahí la importancia de la solvencia axiológica de la persona, como señala D'Alessio (2017), el éxito o fracaso de las organizaciones es por causa de las personas quienes son los actores que producen los resultados.

Finalizamos este apartado, señalando los aspectos más resaltantes obtenidas de los hallazgos analizados en los cuales los estudiantes, han vertido sus percepciones, experiencias y aprendizajes logrados en su participación en los programas de movilidad estudiantil de la FMH.

Por razones metodológicas se estableció como subcategorías: la formación, competencias, experiencias y valores; sin embargo, a efectos del análisis de los hallazgos estas se consideran holísticamente, no como compartimentos estanco, pues en la realidad existen entre sí una estrecha interrelación.

La formación del capital humano, es un rol que, en gran medida, corresponde a la educación superior la cual en la presente investigación corresponde a las universidades y hospitales docentes en las que se formaron los estudiantes.

En su formación, los alumnos tuvieron la oportunidad de adquirir conocimientos actualizados y lograr aprendizajes in situ, con el instrumental y equipos médicos de última generación, con lo que sus conocimientos, habilidades y destrezas fortalecieron su capital humano.

En trascurso de la entrevista, los estudiantes han evidenciado la importancia referida a los valores, en dos aspectos esenciales: trato adecuado al paciente y priorización de atender la salud de los pacientes sin supeditarla a los intereses económicos del profesional.

Los aprendizajes que más han calado en el campo axiológico han sido los obtenidos por observación de hechos, conductas y actitudes que han tenido oportunidad no solo de observar, sino de compartir.

La importancia de la formación teórico-práctica ha sido destacada por los informantes. Han sido significativos sus logros cuando tuvieron oportunidad de aplicar sus conocimientos en situaciones reales.

## **4.2. EXPERIENCIAS ACADÉMICAS**

La segunda parte del análisis está referida al objetivo: Describir las percepciones de los estudiantes, referidas a sus experiencias académicas en el extranjero, objetivo relacionado con las subcategorías: aspectos curriculares, materiales educativos e idioma. Nos referiremos, como dice Langa (2006) al conjunto de situaciones vividas, sentidas, conocidas y presenciadas, que tienen que ver con aspectos académicos: actividades de aprendizaje de los contenidos científicos y profesionales de la carrera, y, paralelamente, al aspecto cultural, en sus diversas manifestaciones.

La movilidad estudiantil ha constituido para los estudiantes, la oportunidad de realizar estudios en el extranjero por un semestre, lo que ha significado para ellos un cúmulo de experiencias, las cuales describimos y analizamos a continuación.

Los aspectos curriculares, han sido tomados como el conjunto de acciones referidas a la estructura de principios, conceptos, criterios y procedimientos académicos y pedagógicos, vinculados a la pertinencia y calidad de los proyectos académicos y planes de estudio ofrecidos por la universidad, como lo conceptualiza la Universidad autónoma del oriente (s/f)

En las universidades a las que han acudido los estudiantes, el sistema educativo que desarrollan es bajo el enfoque por competencias, con las naturales características inherentes a su identidad institucional y las peculiaridades de las especialidades de la carrera de medicina humana.

La movilidad estudiantil es una forma de internacionalización respecto a la cual, Knight (1994), en una cita de Beneitone (2014), manifiesta que la considera como un proceso de integración internacional e intercultural de la enseñanza, como en efecto se ha dado en el caso que estudiamos.

Como es natural, cuando los estudiantes inician los estudios en universidades extranjeras encuentran algunas situaciones desconcertantes:

Lo que me causó dificultad fue que allá presumían los profesores que tú ya sabías determinados contenidos previos, cuando en realidad eso no lo habíamos visto en Lima. Como en el sílabo decía “conocimientos previos necesarios” no me quedó otra que ponerme al día por mi propia cuenta. (E-4) 37

Al no haberse internacionalizado la currícula de las facultades de medicina, la movilidad estudiantil encuentra dificultades que, consideramos, se irán superando en el camino con miras a optimizar el aprendizaje de los estudiantes, conforme a lo que Knight (1994) plantea, como integración internacional. Mientras ello no ocurra, los estudiantes que accedan a programas de movilidad estudiantil tendrán dificultades que pueden ser amenguadas con un proceso de preparación previa al viaje.

El estudiante cuyo hallazgo analizamos, afrontó el reto, porque señala:” no me quedó otra que ponerme al día por mi propia cuenta”. Las diferencias de contenidos entre la currícula de la FMH y el de la universidad extranjera generaron esta dificultad, que bien puede ser obviada estandarizándolas; en todo caso, la FMH pudo haber previsto los conocimientos previos que debían tener los estudiantes.

Refiriéndose a la estructura curricular un entrevistado manifiesta:

La integración de conocimientos de distintos cursos fue muy exigente, pero luego me di cuenta de su importancia y utilidad. Recién le encontré sentido a la malla curricular y entendí que es el andamiaje que soporta la carrera profesional.

En la formación profesional no hay conocimientos “cancelatorios”, sino más bien acumulativos. Entendí la razón de ser de muchos cursos que a primera vista me parecían “de relleno”.

Pero sí me desconcerté cuando comprobé que los cursos, si bien tenían el mismo nombre, no tenían el mismo contenido o se daban en un orden diferente al de esta Facultad.

Antes de viajar hubiese sido bueno haber sido informado de las diferencias curriculares. (E-4)-47.1

Para que la movilidad estudiantil cumpla su rol de contribuir a una buena formación del capital humano, se hace indispensable que esta sea pertinente y de calidad, como lo postula Tobin (2014) al referirse a la internacionalización

académica. Pertinencia y calidad que implican debidas relaciones interdisciplinarias y relaciones con el sector productivo.

Cuando el estudiante menciona: “Recién le encontré sentido a la malla curricular y entendí que es el andamiaje que soporta la carrera profesional” es un buen aprendizaje, pues le dará la importancia a cada asignatura ya que todas ellas constituyen la malla constitutiva de su carrera, con la debida interrelación entre cada una de ellas.

El entrevistado, si bien señala que la integración de conocimientos “fue muy exigente”, reconoce su importancia y utilidad, pues se da cuenta que los conocimientos de las diversas asignaturas no son autónomas ni inconexas y que la división en asignaturas obedecen a razones metodológicas puesto que la carrera es fusión de todas ellas.

El informante toma conciencia que no puede caer en el error de considerar que aprobado el curso, me olvido de él; sus aprendizajes son multidisciplinarios y acumulativos.

Como en el hallazgo anterior, este estudiante encuentra una disimilitud entre los nombres y contenidos de algunas asignaturas, por lo que manifiesta que “antes de viajar hubiese sido bueno haber sido informado de las diferencias curriculares”; ello hubiese permitido tomar las providencias correspondientes.

Un aspecto que impactó a los informantes es el referido a la metodología de enseñanza, activa en toda la extensión del término. El estudiante fue el protagonista, el gestor de su aprendizaje. Las lecturas previas fueron exigidas al máximo, al igual que la argumentación científica para sustentar una respuesta o para explicar una práctica, todo ello consideramos que en el mundo laboral constituirá un excelente capital humano.

Tales percepciones en torno a los aspectos académicos son expresadas por los estudiantes de modos diversos. Uno de ellos manifiesta:

Las habilidades y los conocimientos obtenidos me han permitido desarrollarme con facilidad en las asignaturas que actualmente estoy llevando en la FMH.

Este viaje a Estados Unidos me dio, además, una gran oportunidad de crecimiento personal y profesional. La experiencia de estar solo, alejado de la familia, hallarme en un país extraño, convivir con estudiantes de

diversas partes del mundo comunicarme con un idioma diferente al mío, hicieron que me tenga que adaptar “para sobrevivir”. (E-1) 1

La pertinencia y calidad señalada por la Universidad Autónoma del Oriente encuentran eco en lo manifestado por el estudiante, pues sus aprendizajes logrados en el extranjero constituyeron un buen soporte para continuar estudios en la FMH.

Además de lo académico, el estudiante alude a otros logros como la del “crecimiento personal y profesional”. En lo personal, señala todo lo que tuvo que superar: i) Estar sin su familia, lo que implica auto sostenimiento y autocontrol ii) Hallarse en un país extraño, con costumbres y formas de vida diferentes a las de Lima, en su casa. iii) Convivir con estudiantes de diversas nacionalidades. iv) Comunicarse en inglés, que era la única lengua común para efectos de las clases y para relacionarse con los compañeros de otras nacionalidades. Superar todos estos escollos ha hecho que el joven logre “un crecimiento personal”.

El hallazgo se refiere también a su “crecimiento profesional”; es decir, al logro de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para su desempeño profesional.

Los aprendizajes personales y profesionales, finalmente apuntalan la idoneidad del capital humano, con el consiguiente desarrollo y competitividad organizacional.

Respecto a la metodología y las exigencias académicas, dice uno de los entrevistados:

Como asistente, no solo ayudaba al médico-docente, sino que él “me sacaba el jugo” con el constante ¿por qué?, de modo que no me quedaba más remedio que leer, comprender y analizar las separatas que nos dio la universidad y complementarlos en la biblioteca del hospital y/o de la universidad.

Ese “aprender por necesidad inmediata” me permitió lograr aprendizajes que me fueron, son y serán útiles en la especialidad de oftalmología, que es la especialidad que quiero lograr”. (E-5)-65

Las exigencias metodológicas conducen a mejores aprendizajes, la exigencia del médico al que asistía el entrevistado lo llevó a reforzar sus aprendizajes a fin de dar respuesta a los innumerables ¿por qué?; ello hizo que comprenda que toda acción médica tiene un fundamento científico, una razón de ser. El no responder adecuadamente al ¿por qué? Lo hubiese dejado mal ante el

docente y ante compañeros de otras nacionalidades. Entre responsabilidad y orgullo personal hicieron que aprenda que todo lo que hace el médico tiene una razón de ser, una base científico-tecnológica.

La formación de todo estudiante universitario y en nuestro caso, la del futuro médico, requiere de metodologías que promuevan sólidos aprendizajes, base de un óptimo capital humano.

Otro aspecto resaltante es el de la participación del estudiante en el desarrollo de las clases, como se aprecia en lo expresado por los informantes:

Los docentes buscaban mucho la participación de los estudiantes, más que la disertación del docente, se busca que el estudiante intervenga, opine y pregunte constantemente, sobre la base lecturas previas y/o conocimientos previos, y como el grupo era de solo 10 estudiantes, todos teníamos que hacerlo, no se salvaba nadie. (E-3)32

Es un sistema en el que se aprende más, pero requiere mayor dedicación del estudiante, que no va a “escuchar la clase” sino a “hacer la clase” con sus intervenciones, preguntas y demás. Creo que ese sistema es muy trabajoso para el estudiante, pero, a cambio, aprendes más y mejor”. (E-3)  
- 103

Los estudiantes citados inciden en referirse a la metodología utilizada en clase caracterizada por la priorización de su participación. Sus intervenciones y opiniones que debían efectuar implicaban un conocimiento previo del tema, para cuyo efecto se debía haber realizado una prolija lectura de los temas pertinentes y un atento seguimiento de lo expuesto por el docente. Dicha metodología hacía que se sustituya la pasividad y el memorismo por el protagonismo del estudiante quien constantemente debía intervenir fundamentando adecuadamente su intervención.

La cantidad de 10 estudiantes en el aula facilitaba el mencionado método, el cual implicaba lecturas previas y permanente actitud crítica a la exposición del docente y de las intervenciones de sus compañeros; de otro lado, se habituaba al alumno a la argumentación científica.

Tras dificultades iniciales, el estudiante se acostumbró a la mencionada metodología, desterrando el “escuchar la clase” para sustituirla por el “hacer la clase”, se reconoce que el método demanda gran esfuerzo, pero termina diciendo que con él “se aprende más y mejor”, consiguientemente se forma mejor el capital humano.

A fin de dotar a la sociedad de profesionales idóneos, la universidad extranjera incide en que el estudiante “sepa hacer”, para cuyo efecto aplica metodologías conducentes a tal fin, como la que comenta el estudiante (E-1) 97:

El docente presentaba el caso de una paciente ficticia que nosotros, en grupos de tres teníamos que resolverlo para la siguiente semana. El grupo tenía que exponer el caso y sustentarlo. Los demás eran los “objetantes”. Ponentes y objetantes debíamos hacerlo con respaldo bibliográfico.

El análisis de caso con la subsecuente discusión constituye una metodología que utilizó el docente aludido en el hallazgo, El hecho de armar grupos de ponentes y objetantes hace que cada uno de ellos fundamente bien su posición, la cual debe tener respaldo bibliográfico. Ello implica esmero en la preparación, generándose un aprendizaje significativo.

Al constituir equipos se ha configurado el trabajo colaborativo y se ha fomentado la interacción entre estudiantes de diferentes nacionalidades, quienes superando naturales barreras debían unirse para la consecución de la tarea encomendada.

La discusión de posiciones diferentes y hasta antagónicas constituye en el ámbito laboral una saludable práctica, porque del contraste de posiciones puede hallarse una solución, alternativa o propuesta común, por ello el método antes descrito constituye un valioso aporte formativo.

La metodología incide de un modo determinante en el logro de aprendizajes, y estos en la generación de conocimiento para que, con creatividad y adecuado emprendimiento, se logre la regeneración empresarial, según el Modelo Intellectus (Bueno et al. 2011).

La metodología, al poner en acción el currículo, permite lograr la adecuada formación del futuro profesional acorde al perfil profesional, el cual se orienta a satisfacer los requerimientos del mercado ocupacional, de la formación del capital humano que hoy necesita las organizaciones empresariales.

Para el desarrollo del quehacer académico, la metodología suele requerir de medios y materiales educativos que coadyuven el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el caso de del proceso formativo de la medicina, los materiales educativos son muy importantes; sin embargo, razones de índole económica impiden muchas veces que las facultades de medicina cuenten con los suficientes medios y materiales necesarios para una adecuada enseñanza, situación preocupante porque ello atenta finalmente la conformación de un recurso humano idóneo para cuidar la vida y la salud de los pacientes.

Los avances de la ciencia y la tecnología han hecho que, cada vez más, surjan en el mercado aparatos e instrumental de alta precisión. La informática ha sido la gran aliada para el desarrollo de toda esta tecnología médica, mucha de la cual es utilizada en las facultades de medicina y en los hospitales docentes de los países de mayor desarrollo económico a los que acudieron los estudiantes. El avance tecnológico de los últimos años ha producido gran diversidad de equipos, cada vez más sofisticados y costosos, conforme manifiesta González (2016).

En la actual sociedad del conocimiento, señala Madarro, (2011) existen y se valoran cada vez más las oportunidades para realizar estudios y estancias académicas en universidades de países con mayor desarrollo, caracterizadas por su constante innovación tecnológica y la alta calidad de equipos y materiales educativos.

En el caso de la medicina, no todas las prácticas de aprendizaje se pueden realizar en seres vivos, por lo que se debe recurrir a maquetas, maniqués, software, simuladores y otros materiales educativos con los que se apuntala la formación del capital humano médico. Allí radica la importancia de los medios y materiales educativos.

De otra parte, la enseñanza-aprendizaje de la medicina está ligada a la calidad de los equipos médicos: Rayos X, ecógrafos, tomógrafos, unidades electroquirúrgicas, ultrasonido, esterilizadores, nebulizadores, desfibriladores electrocardiógrafos, electroencefalógrafos y muchos otros equipos, que se utilizan en las universidades y/o en los hospitales docentes.

Los servicios médicos están ligados estrechamente con el uso de la tecnología dirigida a la atención de la salud ya que ella, señala González (2016) “ha mejorado la capacidad de pronosticar, prevenir, diagnosticar, rehabilitar y tratar” (p.V) al paciente, para lograr ello el estudiante requiere tener esta



tecnología como parte de su formación, teniéndolos como materiales educativos a fin de lograr las habilidades y destrezas en el uso de los mismos.

Con respecto a los materiales educativos, los estudiantes manifiestan sus percepciones que a continuación mostramos:

Algo fascinante fue el manejo de los 'tratamientos o cirugías' efectuadas mediante sistemas de simulación; desde el monitor y con el mouse 'éramos ya cirujanos'.

Estas 'operaciones' (hechas virtualmente) estaban en programas informáticos especializados que me permitía 'operar' con la ventaja que, si algo se venía haciendo mal, el sistema te alertaba. (E-5) - 127

La tecnología informática es actualmente un gran coadyuvante en el proceso educativo, constituyendo, como señala Gimeno (1991), un recurso que, mediante su manipulación, observación o lectura, genera oportunidades de reforzamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

En el hallazgo que presentamos, el estudiante se siente fascinado con la tecnología informática mediante la cual se puede hacer cirugías simuladas con lo cual se adiestra al estudiante a las cirugías laparoscópicas; si bien no es una práctica en situaciones reales de trabajo, con pacientes, sí constituye una valiosa aproximación, una forma de aprestamiento.

Los adelantos tecnológicos han enriquecido sustancialmente los medios y materiales educativos. Las TICs ofrecen a la educación variados recursos que refuerzan la labor del docente y la comprensión del estudiante. Para el caso específico de la docencia médica, existen materiales educativos en base a imágenes que contribuyen mucho al conocimiento de la anatomía y morfología humana. Ello contribuye a la formación de un mejor médico y de un recurso humano idóneo para asumir el reto del cuidado de la salud y la vida del ser humano. Respecto al tema, los entrevistados refieren:

Las proyecciones de videos, transparencias y gráficos eran de excelente calidad, ni qué decir de la proyección de gráficos en 3D, y de las maquetas y maniqués de práctica que son réplica exacta del cuerpo humano, estos permiten, por ejemplo la práctica de exámenes ginecológicos y prostáticos. (E-6) 130

Las aulas de clase tenían todas las comodidades y estaban dotadas de multimedia, pizarra electrónica, computadora y laptop para cada estudiante. Los gráficos sobre anatomía, por ejemplo, eran extraordinarios, al igual que los videos tridimensionales, todo lo cual era manejado con pericia por el profesor. (E-1) - 12

El estudiante expresa su satisfacción por la calidad de los materiales educativos con los cuales él puede tener una aproximación a las situaciones reales. En carreras como la medicina, son fundamentales las imágenes y si son con tecnología 3D, mejor aún.

Los maniqués constituyen también un valioso apoyo para el aprestamiento de muchos exámenes anátomo-fisiológicos, de modo que, llegado el momento de hacerlo con el paciente tiene ya la preparación previa, como es el caso los exámenes ginecológicos y prostáticos.

Respecto a las aulas, manifiesta el informante, que el ambiente de clase tenía todas las comodidades y recursos necesarios: multimedia, pizarra electrónica, laptops para cada estudiante, etc. Todos estos materiales coadyuvan a la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.

Un comentario del estudiante tiene total validez: “todo lo cual era manejado con pericia por el profesor”. Así no se interrumpe la clase por deficiente manipulación de los equipos o por tener que esperar al técnico. Es de suponer que el docente está capacitado para el manejo de toda esa tecnología.

En resumen, es factible inferir que los materiales educativos constituyen un factor coadyuvante para la formación del capital humano en tanto permitan al estudiante lograr mejores aprendizajes y ejecutar actos médicos en condiciones análogas a las que realizará en el mundo laboral.

No podemos dejar de comentar que si bien el avance de la tecnología genera innovación constante de los materiales educativos, la contraparte es el alto precio de los mismos, lo que limita el debido equipamiento para entidades que carecen de los recursos necesarios, situación que repercute en la calidad del capital humano.

En el proceso educativo, las fuentes bibliográficas constituyen un elemento fundamental básico para la docencia, el aprendizaje y la investigación. Los hospitales en los que estuvieron los estudiantes de la FMH cuentan con gran número de obras de consulta, manuales, revistas y videos para uso del personal médico, paramédico, administrativo y de estudiantes, con lo cual se estimula la buena formación, la investigación y la actualización. Al respecto, manifiesta un estudiante:

El hospital cuenta con una gran biblioteca: libros, revistas científicas, diarios, videos, etc., que ayudan para buscar información para las clases y para investigar, pues cuenta con gran cantidad de obras de consulta, revistas científicas, videos y un servicio altamente tecnificado.

Los servicios de biblioteca no se limitaba a proporcionar libros, sino que programaba diversos eventos: orientación para la utilización de servicios bibliotecarios, presentación de libros, conferencias, difusión cultural, etc. (E-4) 43

Los estudios universitarios no se limitan a las aulas de clase, es labor del estudiante ampliar y profundizar su aprendizaje; uno de los medios para ello es la consulta bibliográfica para lo cual, refiere el estudiante, tanto la universidad como el hospital cuentan con buenas bibliotecas, con múltiples servicios que facilitan el estudio y la investigación.

El quehacer universitario, de docentes y estudiantes, es el estudio y la investigación y para ello es importante contar con una biblioteca debidamente implementada y con información actualizada contenida en libros, revistas científicas, videos, etc. y con un “servicio altamente tecnificado”, como manifiesta el entrevistado.

Los estudios universitarios no se limitan pues a las aulas de clase, es labor del estudiante ampliar y profundizar su aprendizaje; uno de los medios para ello es la consulta bibliográfica para lo cual, refiere el estudiante, tanto la universidad como el hospital cuentan con buenas bibliotecas, con múltiples servicios que facilitan el estudio y la investigación.

Una de las experiencias que le tocó al estudiante de la FMH fue el confluir en la universidad extranjera con estudiantes de diversas nacionalidades, la comunicación en el desarrollo de las actividades académicas era en inglés. Del mismo modo, la comunicación entre compañeros de diferentes lenguas fue a través de una lengua común, el inglés.

En la misma línea de Knight, la Asociación de Universidades (1998) se refiere al rol de integrar la dimensión internacional/intercultural (Fernández y Ruzo, 2004), para cuyo efecto el vehículo de comunicación es el inglés.

La adquisición de habilidades multiculturales y de investigación que señala Madarro (2011) implica tener conocimientos del inglés pues ello amplía las fronteras y el conocimiento de otras culturas. Académicamente, gran parte del

conocimiento está en inglés, de ahí que en la formación del capital humano, no debe obviarse la enseñanza del inglés.

El personal calificado es cualitativamente distinto a un personal menos calificado, señala Drucker (2002) y dentro de los parámetros de cualificación, el manejo de una segunda lengua juega un papel preponderante. La competitividad empresarial podrá elevarse en la medida que su panorama internacional sea amplio y para ello, el inglés tiene un rol facilitador en la comunicación y las relaciones a nivel internacional.

En cuanto a las experiencias de los estudiantes en su estadía en universidades, respecto al idioma inglés, se tiene hallazgos significativos:

Las clases eran en inglés igualmente toda comunicación con la universidad; así es que, caballero, ¡a practicar!

Nos propusimos los seis del grupo a comunicarnos solo en inglés, pese a que tres del grupo éramos hispanohablantes y los otros tres de idiomas diferentes. Esa práctica diaria nos ayudó mucho en la comunicación cotidiana, pero persistió la dificultad para seguir a los profesores, Superar esto costó mucho. (E- 4) - 42

Ante la diversidad idiomática, solo quedaba una opción: encontrar una comunidad lingüística común, por lo que la solución fue comunicarse en inglés. En tales circunstancias, fue imprescindible el poner en práctica el inglés “aprendido” que se traía. No cabe duda que el aprendizaje de un idioma se consolida practicándolo, conformando la comunidad de hablantes a la que hace referencia Saussure (1991).

La decisión de comunicarse entre compañeros solo en inglés fue una buena decisión y se facilitó por ser una comunicación coloquial. En clase era una comunicación formal y técnica, situación que se superó paulatinamente. Algo que constituyó para todos motivo de dificultad fue el inglés técnico. Como toda ciencia, la medicina tiene vocablos y construcciones gramaticales específicas. Ese lenguaje técnico, al parecer, no tuvo la necesaria preparación, quedando el reto para próximos programas de movilidad estudiantil.

Sobre este tema, un estudiante manifiesta:

El inglés médico, al comienzo, me causó problemas de comprensión, porque el nivel técnico tiene sus propias particularidades; superé, en parte, con práctica intensiva en largas horas de estudio en grupo, así mejoré mi

inglés técnico, pero llegando a Lima tuve que matricularme en un curso de inglés médico.

Si bien la comunicación cotidiana en inglés fue haciéndose más fluida, el inglés médico me causó más dificultad, por tratarse de un uso especializado del idioma”. (E-2) 17

Los médicos e investigadores utilizan el inglés técnico en aras de una adecuada comunicación entre especialistas, científicos e investigadores y mucha de esa terminología es utilizada en clase, lo que hace aconsejable el estudiarlo previamente. Los libros y revistas especializadas, igualmente están escrito con todo el rigor científico, por consiguiente con el lenguaje técnico. Ante tal realidad manifiesta el entrevistado: “llegando a Lima tuve que matricularme en un curso de inglés médico”.

Una de las carreras con mayor dinámica de actualizaciones, capacitaciones y especializaciones es la medicina y, a efectos de “universalizar” los conocimientos, se utiliza el inglés en los diferentes eventos presenciales, así como en la literatura especializada, lo que hace que el médico deba tener dominio de dicha lengua ya que, adicionalmente, es un indicador del nivel profesional y, por consiguiente, del capital humano.

Los siguientes hallazgos inciden en la problemática del idioma:

El inglés es fundamental para la carrera médica, sobre todo si se pretende continuar estudios o hacer carrera en el extranjero. (E-1) - 2

Al acudir a la biblioteca para revisar bibliografía, tuve dificultades, pues la mayor parte estaba en inglés y al tratarse de un lenguaje técnico, mi dificultad se ahondó, felizmente un compañero colombiano me ayudó a superar los apuros por los que pasé por el bendito inglés técnico, ya que el estudió esto en su facultad. (E-2) 16

Los mencionados hallazgos se refieren también al tema del inglés. El primero de ellos lo ve con visión futura. Dicho idioma es importante “si se pretende continuar estudios o hacer carrera en el extranjero”. Efectivamente, si se quiere continuar estudiando en el extranjero, requiere dominar el inglés, con mayor razón si tiene proyectado trabajar en el extranjero.

El segundo hallazgo da cuenta de la ayuda de un compañero colombiano para superar las dificultades del inglés técnico. Dicho compañero había tenidos estos estudios en su país, en la facultad en que estudia. Creemos que esta buena práctica colombiana debe replicarse en las facultades de medicina del país.

Las implicancias culturales devenidas del uso de una lengua diferente a la nativa, son percibidas por quienes participan en los programas de movilidad estudiantil; así lo manifiesta uno de los entrevistados:

A través del inglés pude conocer la cultura de otros países y pude hacer también que conozca la nuestra, pues era el motivo de conversación más frecuente. (E-5) 53.1

El inglés facilitó la interrelación entre estudiantes de diferentes países, cada uno de los cuales con sus propias características e idiosincrasia. El conocimiento recíproco de las manifestaciones culturales de sus países constituyó para cada uno de ellos un acercamiento a otras culturas, enriqueciendo así su visión socio cultural.

El dominio del idioma inglés no es solo la comprensión de lo escrito o hablado, sino también de la expresión escrita; todo ello contribuye a la actualización científico-técnica-cultural y al desempeño profesional y social, como lo señalan Cisneros et al. (2018)

En general, conforme manifiesta Oberg (1954), el hecho de estar en otro país y de comunicarse en idioma diferente a la lengua materna implica un choque cultural que el estudiante que participa en programas de movilidad estudiantil requiere superar, lo que estimula su madurez personal.

Se infiere entonces que la necesidad comunicativa del mundo globalizado en que vivimos ha hecho del inglés un idioma de uso internacional, por lo que su conocimiento es inherente a los profesionales de todas las áreas y específicamente, a quienes tienen la profesión médica por los constantes cursos de actualización que se realizan en el extranjero y facilita la comprensión de la abundante literatura científica especializada que está en inglés.

Desde la óptica del capital humano, la competitividad de quien sabe inglés es mayor a la del profesional que no cuenta con este recurso e, institucionalmente la empresa, será más competitiva cuando cuente con el recurso humano con dominio del inglés, ya que le permitirá “internacionalizarse”, ampliando se mercado y logrando mejores proveedores.

## CONCLUSIONES

Consideramos que la movilidad estudiantil ha constituido un medio para complementar la formación universitaria de los estudiantes de la FMH y un fortalecimiento de su capital humano. El análisis realizado ha sido de naturaleza holística, comprendiendo los hallazgos obtenidos en la natural interrelación de objetivos, categorías y subcategorías. En ese marco concluimos:

- 1- La formación recibida por los estudiantes participantes del programa estudiantil generó en ellos: i) Mejora en el rendimiento académico en su facultad de origen. ii) Ampliación de su visión profesional y socio-cultural. iii) Valoración del paciente como ser humano, disminuido de sus facultades físicas y psicológicas. iv) Sensibilización de la profesión médica, sujeta a los principios ético-deontológicos y de responsabilidad social; de calidad científica y calidad humana, con conciencia, ética, solidaridad, sentimiento humano, espíritu de sacrificio y capacidad de hacer mucho con muy poco, como lo manifiesta Cabrera (2010)
- 2- El fortalecimiento de competencias, habilidades y actitudes logradas por los estudiantes en universidades extranjeras ha enriquecido su capital humano calificado, lo cual les permitirá insertarse al mercado laboral y desplegar su creatividad, innovación y competitividad con el consiguiente beneficio personal y empresarial.
- 3- En términos de Ninakata (2009), lograron conocimientos tácito y causal, mediante la práctica de valores observada por los estudiantes en las diversas instituciones en las que les tocó estar, lo que motivó en ellos aprendizajes significativos referidos al debido trato al paciente, adecuadas relaciones humanas, responsabilidad del ejercicio médico, puntualidad, orden, limpieza, etc., valores que en dichas instituciones son constitutivos de su cultura organizacional,
- 4- Los aspectos actitudinales complementan la formación de las competencias laborales inherentes al capital humano, en coincidencia con lo que la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 incide: la educación

superior debe basarse en la solidaridad, el respeto mutuo, y la promoción de los valores humanísticos.

- 5- El binomio teoría-práctica tiene especial importancia en la formación de los profesionales de la salud, importancia plasmada en el desarrollo pedagógico de las universidades receptoras de los estudiantes usuarios de los programas de movilidad estudiantil. La metodología utilizada conjugó ambos aspectos, generando satisfacción en los alumnos por los logros alcanzados para cuyo efecto tuvieron que redoblar esfuerzos y así estar al ritmo de las exigencias.
- 6- El avance de las ciencias y la tecnología, así como la responsabilidad de una debida atención al paciente motivan que el profesional asuma el compromiso de una educación continua, ya que al decir de uno de los entrevistados, los conocimientos “hoy son y mañana ya fueron”, La experiencias en su estancia en universidades de prestigio permitió a los alumnos esta convicción.
- 7- En su estancia en el extranjero, los estudiantes han logrado aprendizajes a partir de los cuales podrán generar la investigación, creatividad e innovación y, mediante el emprendimiento, lograr la regeneración empresarial, con la consiguiente competitividad.
- 8- La estadía del joven lejos de su familia generó en este un mayor desarrollo personal, pues debió superar retos como el de asumir plenamente su organización personal. El uso de su repentina autonomía que implicó para ellos: el manejo de su tiempo, economía, vestimenta, etc. De otro lado, debían asumir una situación nueva, convivir con otros estudiantes de distintas nacionalidades, de culturas diferentes, con idiomas distintos y cursar estudios en una institución nueva, con usos, costumbres y exigencias desconocidas. Todas estas situaciones implicaron superación de retos personales.
- 9- Las competencias inherentes al estudiante universitario, señalan Valle y Demarini (2017), no pueden prescindir del aprendizaje autónomo, la comunicación eficaz y el trabajo en equipo. Estas competencias han sido impulsadas a través de la metodología utilizada en el proceso enseñanza-aprendizaje, con logros positivos, conforme los hallazgos analizados. Estas competencias que incrementan el capital humano se evidenciarán cuando se



aplique en el desarrollo empresarial, generando el ciclo enunciado por Bueno y Merino (s/f).

- 10- La autonomía de aprendizaje y la investigación universitaria implican el apoyo de servicios bibliotecarios en los cuales docentes y estudiantes amplíen y profundicen sus conocimientos y efectúen las investigaciones, que son el núcleo del quehacer universitario. Dichos conocimientos e investigaciones redundan en la optimización del capital humano del estudiante y del desarrollo organizacional.
- 11- En lo socio-cultural, el compartir con compañeros de diversa latitudes generó al estudiante la oportunidad de ampliar su visión cultural y profesional. A través de compañeros de otros países tuvo conocimiento de distintas culturas, idiomas, economías, regímenes políticos y diversas manifestaciones culturales, conocimientos que enriquecen su modo de ver y entender el mundo y de proyectar su profesión
- 12- En el aspecto académico, los testimonios de los entrevistados dan cuenta de problemas referidos al aspecto curricular. Si bien se reconoció la calidad de la currícula de la universidad extranjera, la dificultad surgió en las diferencias existentes con la de la FMH, situación que se agrava al no haber sido advertidos y/o preparados los estudiantes ante esta realidad.
- 13- Las exigencias de la metodología utilizada en el extranjero implicó para el estudiante un mayor esfuerzo debido a las lecturas previas, las clases magistrales interactivas, los trabajos de investigación, los talleres clínicos, los debates, las exposiciones con lenguaje técnico y argumentación respaldada en la bibliografía pertinente. Superado el inicial momento de desconcierto y crisis, los entrevistados reconocen que las exigencias generaron en ellos valiosos aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- 14- El uso del inglés para el proceso enseñanza-aprendizaje generó situaciones que los estudiantes les causó iniciales dificultades, sobre todo por el uso del inglés técnico. En cambio, la necesidad de comunicarse con compañeros de otras nacionalidades, hizo que se comunicaran en inglés con la consiguiente mejora idiomática y la oportunidad de ampliar su visión cultural y profesional.

## RECOMENDACIONES

La investigación realizada, dirigida a conocer la percepción de los estudiantes sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano, nos ha permitido conocer la complejidad e importancia del tema.

Es a partir de los resultados y conclusiones que formulamos las recomendaciones correspondientes, con la finalidad ampliar y profundizar el conocimiento de temas vinculados a la movilidad estudiantil y su relación con el capital intelectual.

En primer lugar, consideramos que es labor de la FMH efectuar una labor permanente de monitoreo de los programas de movilidad estudiantil:

- (i) Recabando información de los estudiantes y de las autoridades de las universidades extranjeras a donde viajaron los alumnos.
- (ii) Reajustando los términos de cada uno de los programas de movilidad estudiantil en base a la información recabada.
- (iii) Gestionando con las entidades del extranjero la homogenización de contenidos curriculares y sílabos.
- (iv) Incluyendo en las asignaturas pertinentes temas referidos capital intelectual.

Las recomendaciones formuladas para la FMH constituyen sugerencias que se han dado a partir del estudio del tema materia de la presente tesis y motivadas en lograr la optimización de la formación de los futuros médicos.

En segundo lugar, consideramos que el tema de nuestra investigación puede dar lugar a nuevos estudios con temática análoga, considerando:

- (i) Las percepciones de los docentes, referidas a las competencias de los estudiantes a su retorno del extranjero, luego de su participación en el programa de movilidad estudiantil.
- (ii) El estudio documentario nacional e institucional referido a los programas de movilidad estudiantil.

- (iii) Complementación del presente estudio sobre movilidad estudiantil con otros referidos a la movilidad docente, que comprendan la docencia propiamente dicha y la investigación.
- (iv) Efectuar investigaciones cuantitativas que permitan medir el impacto de los programas de movilidad estudiantil.

Consideramos que, recomendaciones como las formuladas hoy, permitirán conocer mejor los diversos aspectos relacionados con la movilidad estudiantil y darán lugar a programas de mejora continua, en aras de lograr el mayor provecho de los futuros profesionales, del incremento de su capital humano y del capital intelectual de las empresas.

Finalmente, conscientes que el estudio que hemos realizado no abarca el 100% de la temática, sugerimos:

- (i) Analizar el grado de satisfacción de los empleadores respecto a los egresados que participaron en programas de movilidad estudiantil en sus empresas.
- (ii) Analizar la gestión del conocimiento efectuada por las empresas en lo relacionado al capital humano.
- (iii) Estudiar el rol de la universidad respecto a la formación del capital humano.

Finalizamos recomendando a las autoridades de la FMH considerar nuestra tesis como documento de referencia para el respectivo plan de mejora y/o fomento de estudios análogos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atria, R. (2006). La gestión de las universidades del Consejo de Rectores. Revista Calidad en la educación: Gestión de Educación Superior, (42), 67-116. Recuperado de [http://www.cned.cl/sites/default/files/revista/cse\\_articulo499.pdf](http://www.cned.cl/sites/default/files/revista/cse_articulo499.pdf)
- Beneitone, P. (2014). De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿Cambio de paradigmas o maquillaje conceptual? En: Desde el sur: miradas sobre la internacionalización. 29-38. Buenos Aires: Ed. Edunla.
- Bueno, E., Salmador M. y Merino C. (2008). Génesis, concepto y desarrollo del capital intelectual en la economía del conocimiento: Una reflexión sobre el Modelo Intellectus y sus aplicaciones. Estudios de Economía Aplicada, 26(2), 43-63. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/301/30113187003.pdf>
- Bueno, E., Salmador, M., Merino, C., Real H., Fernández, P, Longo M., et al. (2011) Modelo intellectus de medición, gestión e información del capital intelectual. Madrid: CIC-IADC Recuperado de [https://www.academia.edu/7807104/Modelo\\_Intellectus\\_Medici%C3%B3n\\_y\\_Gesti%C3%B3n\\_del\\_Capital\\_Intelectual](https://www.academia.edu/7807104/Modelo_Intellectus_Medici%C3%B3n_y_Gesti%C3%B3n_del_Capital_Intelectual)
- Bueno, E. (s/f). La sociedad del conocimiento: una visión interdisciplinar e intrageneracional. Revista Encuentros Multidisciplinares. Recuperado de <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%BA4/Eduardo%20Bueno.pdf>
- Cabrera, J. (2010). El capital humano en salud. Garantía de la continuidad histórica de la medicina cubana. Revista de ciencias médicas, 16(2), 1-2
- Cabrita, M. & Vaz, J. (2006) Intellectual Capital and Value Creation: Evidence from the Portuguese Banking Industry. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Intellectual-Capital-and-Value-Creation-%3A-Evidence-Cabrita-Vaz/2964544c215dd00bbf9fd4a14441f5c09b1d1de9>
- Carrasco, S. (2013). Metodología de la investigación científica, Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima: Ed. San Marcos
- Chiavenato, I. (2000). Administración de recursos humanos. Colombia: Ed. Lily Solano
- \_\_\_\_\_ (2002). Gestión del talento humano. Colombia: Mc Graw Hill
- Cisneros, C., Texidor, R., Reyes, D., Murgia, N. (2018). Problemas frecuentes de traducción del inglés al español en la redacción médica. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 17(1), 144-153. Recuperado de <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1762>
- D'Alessio, F. (2017) Pastillas para la gerencia. Males endémicos, síntomas y causas. Lima: Planeta.
- Davenport, T. (2006). Capital humano: creando ventajas competitivas a través de las personas. Bogotá: Ed. Deustro.
- Declaración universal de los derechos humanos. (1948). ONU. Recuperado de: [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/60declaracion\\_derechos\\_humanos.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/60declaracion_derechos_humanos.pdf)

- Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU Aprueban política de Aseguramiento de la calidad de la educación superior. Diario Oficial El Peruano. 26 de setiembre de 2015.
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED. Aprueban el reglamento de la Ley del sistema Nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad. Diario Oficial El Peruano de 10 de julio de 2007.
- Decreto Supremo 188-2015-EF. Aprueban el reglamento de la Ley que promueve la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación tecnológica. Diario Oficial El Peruano de 12 de julio de 2015
- Del Moral, A., Pazos, J., Rodríguez, E., Rodríguez-Paton, A., Suárez S. (2008), Gestión del conocimiento, Madrid, España: Paraninfo.
- Didou, S. (2005) Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas. En: Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. La metamorfosis de la educación superior. Unesco-IESALC. Caracas, 21-32. Recuperado de <https://es.slideshare.net/guest241d8e/unesco-iesalc-informe-sobre-la-educacion-superior-en-amrica-latina-y-el-caribe-2005-la-metamorfosis-de-la-educacin-superior>
- Drucker, P. (2002) La gerencia en la sociedad futura. Bogotá. Ed. Norma
- Edvinson, L. y Malone, M. (1999). El capital intelectual. Barcelona: Ed. Gestión 2000.
- Fernández, S. y Ruzo, E. (2004). Los procesos de internacionalización y globalización en la educación superior. Un análisis de los países OCDE. Revista de Educación, (335), 385-413. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335\\_25.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_25.pdf)
- Foddy, W. (1993). Constructing questions for interviews and questionnaires: Theory and practice in social research. Recuperado de [http://www.cycledoctoralfactec.com/uploads/7/9/0/7/7907144/\[william\\_foddy\]\\_const\\_ructing\\_questions\\_for\\_intervi\\_bokos-z1\\_.pdf](http://www.cycledoctoralfactec.com/uploads/7/9/0/7/7907144/[william_foddy]_const_ructing_questions_for_intervi_bokos-z1_.pdf)
- Fontalvo, T, Quijada R, y Puello J. (2011). La gestión del conocimiento y los procesos de mejoramiento. Recuperado de <https://mba.americaeconomia.com/biblioteca/papers/la-gestion-del-conocimiento-y-los-procesos-de-mejoramiento>
- Fresán, M. (2009). Impacto del programa de movilidad académica en la formación integral de los alumnos. Revista de la Educación Superior, XXXVIII (3), 141-160. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v38n151/v38n151a8.pdf>
- Gao, Y., Baik, Ch y Arkoudis, S. (2016). Internationalization of Higher Education. Recuperado [https://page-one.springer.com/pdf/preview/10.1007/978-1-137-45617-1\\_17](https://page-one.springer.com/pdf/preview/10.1007/978-1-137-45617-1_17)
- Garcés, R. (2011). La composición del capital intelectual. Una valoración sociológica. Acta Universitaria, 21(3), 5-11. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/416/41620956006.pdf>
- Gimeno, J. (1991). Los materiales y la enseñanza. Cuadernos de Pedagogía, (194), 10-15. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=35251>
- Gonzáles, M. (Dir.) (2016), Glosario de gestión de equipo médico. Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. México.

- Guerra, E. (2016) La universidad peruana en el contexto mundial y regional. En: Aproximaciones a la educación universitaria, 86-115. Dossier PUCP.
- Gutiérrez, G. (2010), Gestión de Conocimiento en la Universidad. Bogotá, Colombia: Editorial Apice. Lerner
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. México: Ediciones Mc Graw Hill.
- Hernández, R., (ed.). (2003), Dirección del conocimiento: Desarrollos teóricos y aplicaciones. Trujillo, España: Ediciones la Coria.
- Huang, Ch., Luther, R. & Tayles, M. (2012). Intellectual capital information gaps. *International Journal of Learning and Intellectual Capital*, 9 (4), 448-463. Recuperado de <https://www.inderscience.com/info/inarticle.php?artid=49619>
- International Organization for Standardization (2015). ISO 2015. Recuperado de <https://www.iso.org/iso-9001-quality-management.html> ISO 9000 family - Quality management
- Kelly, D. (2006) Education for community translation: thirteen key ideas. En: *Translating for the community*. Ed. M. Taibi. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=EsJ2DwAAQBAJ&pg=PT43&lpg=PT43&dq=Kelly,+D.+Education+for+community+translation:+thirteen+key+ideas.&source=bl&ots=8cPvYfu-LE&sig=ACfU3U37BQWYFaucrNdMJM0M8xoD5aTeeg&hl=en&sa=X&ved=2ahUK>
- Landinelli, J. (2010) El sentido de la internacionalización universitaria en los procesos de integración regional. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-254115.html>
- Langa, D., (2006). Las experiencias académicas de los estudiantes universitarios y la clase social. *Revista Electrónica Universidad de Jaén*, I-X. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/299/280>
- Lerner, S. (2001). La universidad iberoamericana: desafíos de la hora presente. Sinopsis, *Revista de la PUCP*, (41) 1-2.
- Lev, B. (2001): *Intangibles: Management, Measurement and Reporting*. The Brookings Institution Press. pp. 113-122. Recuperado de [https://www.scirp.org/\(S\(lz5mqp453edsnp55rrgict55\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1851808](https://www.scirp.org/(S(lz5mqp453edsnp55rrgict55))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1851808)
- Ley 28044, Ley General de Educación. Diario oficial El Peruano de 14 de agosto de 2004.
- Ley 28740, Ley del sistema de Nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad. Diario Oficial El Peruano de 23 de mayo de 2006.
- Ley 30320, Ley universitaria. Diario Oficial El Peruano. 09 de julio de 2014.
- Ley 30309, Ley que promueve la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación tecnológica. Diario Oficial El Peruano. 30 de marzo de 2015.
- Madarro, A. (2011). Redes de movilidad académica para la cooperación e integración regional en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 57(1), 71-107. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4770691>
- Marr, B., Schiuma, G. & Neely, A. (2004). Intellectual capital: defining key performance indicators for organizational knowledge assets. *Business Process Management*

- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. Barranquilla, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Ninakata, A. (2009). Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela. Nota para un campo en construcción. *Revista electrónica Sinéctica*, (32) 1-21 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99812141008.pdf>
- Oberg, K. (1954). Culture shock. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.461.5459&rep=rep1&type=pdf>
- Obradovic, S. (2009) Education and economic growth. *Education and economic*, 197-205 University of Kragujevac, Serbia. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/42437395\\_Education\\_and\\_Economic\\_Growth](https://www.researchgate.net/publication/42437395_Education_and_Economic_Growth)
- Ochoa, P., Jáuregui, K., Gomes, T., Lasio, V. (2017). Las competencias laborales en el mercado de profesionales de América Latina. Lima: Universidad ESAN.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2001). Universalización: experiencia académica compartida. *Sinopsis* (42) 5-6.
- PNUD. (2012). Desarrollo centrado en las personas. Informe anual 2012 Recuperado [http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/General/Informe%20anual%202012\\_PNUDMexico.pdf](http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/General/Informe%20anual%202012_PNUDMexico.pdf)
- Red universitaria de investigación e innovación. (2013). Los estudios de caso. Barcelona. Recuperado de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/33367/7/reunid\\_Los%20estudios%20de%20caso\\_2012.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/33367/7/reunid_Los%20estudios%20de%20caso_2012.pdf)
- Rico, A. (2016). La gestión educativa: hacia la optimización de la formación docente en la educación superior de Colombia. *Sophia*, 12(1), 55-70. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4137/413744648005.pdf>
- Ruiz-Corbella, M. y Rivas, R. (2014). Los valores vinculados a la competencia del trabajo en equipo en entornos virtuales de aprendizaje. Un estudio en la Universidad de Loja (Ecuador). *Revista Complutense de Educación*, 26(3), 759-780. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/45682/46498>
- Ruiz-Gutiérrez, C. (2014) Internacionalización de la Educación superior -paradiplomacia universitaria y la gestión de la comunicación en este proceso. (Tesis de grado). Universidad de Piura.
- Sánchez, A., Melián, A., Hormiga, E. (2007). El concepto de capital intelectual y sus dimensiones. Universidad Las Palmas de Gran Canaria. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 13 (2), 97-111. Recuperado de [https://www.redalyc.org/pdf/2741/Resumenes/Resumen\\_274120280005\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/2741/Resumenes/Resumen_274120280005_1.pdf)
- Sarur, M. (2013). La importancia del capital intelectual en las Organizaciones. *Ciencia Administrativa*, (1), 39-45. Recuperado de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/01/05CA201301.pdf>
- Saussure, F. de. (1991). *Curso de lingüística general*. Madrid: Ed. Alianza.

- Schmidl, J., Slavtchev, V., Wittges, H & Krmar, H. (s/f), Knowledge Management Success or Failure – What Determines the Performance of a KM-Initiative? Recuperado de <https://subs.emis.de/LNI/Proceedings/Proceedings182/161.pdf>
- SINEACE (2017). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria. Recuperado de <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/07/Anexo-Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0279-2017.pdf>
- Sveiby, K. (2008). Measuring Intangibles and Intellectual Capital - An Emerging First Standard. Recuperado de <https://www.sveiby.com/files/pdf/measuring-intangibles-and-intellectual-capital.pdf>
- Teixeira, P. (2014) Gary Becker's early work on human capital: Collaborations and distinctiveness. *Journal of Labor Economics* 3 (12). Recuperado de <https://izajole.springeropen.com/articles/10.1186/s40172-014-0012-2>
- Tinoco, C. y Soler, S. (2011) Aspectos generales del concepto “capital humano”. Recuperado de [https://www.academia.edu/17233756/Aspectos\\_generales\\_del\\_concepto\\_capital\\_humano\\_](https://www.academia.edu/17233756/Aspectos_generales_del_concepto_capital_humano_)
- Tobin, M. (2014) Internacionalización. Conceptos y prácticas. En: Desde el sur: miradas sobre la internacionalización. 53 – 64 Recuperado de [http://erasmusplusriesal.org/sites/default/files/16.\\_desde-el-sur-miradas-sobre-la-internacionalizacion.pdf](http://erasmusplusriesal.org/sites/default/files/16._desde-el-sur-miradas-sobre-la-internacionalizacion.pdf)
- UNESCO. (1998) Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
- \_\_\_\_\_ (2009). Conferencia mundial de educación superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)
- Universidad Autónoma del Oriente (s/f). Aspectos curriculares. Portal docente UAO. Recuperado de <https://www.uao.edu.co/docentes/institucional>
- Valbuena, M., Morillo, R. y Salas, D. (2006). Sistema de valores en las organizaciones. *Revista Omnia*, 12 (3), 60 – 78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73712303.pdf>
- Vargas-Hernández J. (2010) How Intellectual Capital and Learning Organization Can Foster Organizational Competitiveness?. *International Journal of Business and Management*. 5 (4). 183-193 Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/6c9d/3e73739af22f41566a246248d3326eebb87.pdf>
- Valle, A. y Demarini, F. (2017). Competencias genéricas en los estudios generales letras. En: El desarrollo de las competencias básicas en los estudios generales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Wit, H. (2017). Misconceptions about (the end of) internationalization, challenges and opportunities for the future. *Revista Educación Superior y Sociedad. UNESCO-IESALC*. 65-78. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261634>
- Yin, R. (1993) *Applied Social Research Methods. Series Volumes*. Sage Publications. International Educational and Professional Publisher. Thousand Oaks e London-Deihl.





## **APÉNDICE**

# 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

## MÉTODO: ESTUDIO DE CASO

**NOMBRE:** Juvel Javier García Fernández  
**TEMA DE TESIS:** Movilidad estudiantil y capital humano  
**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Gestión de la educación  
**TÍTULO PRELIMINAR DE LA TESIS:** Percepciones de los estudiantes de medicina de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en que participaron. Análisis desde la perspectiva del capital humano.

<i>Problema</i>	<i>Objetivos de la investigación</i>
¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la FMH de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano?	<p>Objetivo General:                      Analizar las percepciones que tienen los estudiantes de la FMH de una universidad privada de Lima sobre el programa de movilidad estudiantil en el que participaron, desde la perspectiva del capital humano.</p> <p>Objetivos específicos:                      1-Describir las percepciones de los estudiantes sobre el programa de movilidad estudiantil, como factor de desarrollo de sus potencialidades como capital humano.                      2-Describir las percepciones de los estudiantes referidas a su experiencia académica en el extranjero.</p>

### DISEÑO METODOLÓGICO. ESTUDIO DE CASO

<b>Caso seleccionado. Criterios de su selección</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Técnicas para recoger información</b>	<b>Instrumentos para recoger información</b>
El caso seleccionado es el de la movilidad estudiantil en la FMH, en el contexto de la generación de capital humano. Su selección fue motivada por su importancia en la formación del capital humano dedicado al cuidado de la vida y salud humana.	Estudiantes de la FMH del 4º y 5º año que participaron en programas de movilidad estudiantil en los años 2016 y 2017	Entrevista semiestructurada	Guión de entrevista

Objetivos	Categorías preliminares	Subcategorías preliminares
1- Describir el programa de movilidad estudiantil desde la perspectiva del capital humano.	Capital humano	-Formación -Competencias -Valores
2- Describir las percepciones de los estudiantes referidas a sus experiencias académicas en el extranjero.	Experiencias académicas	-Aspectos curriculares -Materiales educativos -Idioma

Bibliografía de sustento usada para la justificación y delimitación del problema	Bibliografía de sustento usada para el diseño
<p>Brooking, A. (1997) <i>El capital intelectual: el principal activo de las empresas del tercer milenio</i>. Barcelona: Paidós Ibérica</p> <p>Brooking, A. (1996): <i>Intellectual Capital</i>, International Thomson Business Press. Thomson Learning Europe, London.</p> <p>Bueno, E, et al. (2008) <i>Génesis, concepto y desarrollo del capital intelectual en la economía del conocimiento: Una reflexión sobre el Modelo Intellectus y sus aplicaciones</i>. Recuperado de <a href="http://www.redalyc.org/pdf/301/30113187003.pdf">http://www.redalyc.org/pdf/301/30113187003.pdf</a></p> <p>Davenport, T. (2006). <i>Capital humano: creando ventajas competitivas a través de las personas</i>.</p> <p>González, J. (2010) <i>Modelos de Capital Intelectual y sus indicadores en la universidad pública</i>. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n43/n43a9.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n43/n43a9.pdf</a></p> <p>Luchilo, L. <i>Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior</i>. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132006000100007&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=pt">http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132006000100007&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=pt</a></p> <p>Stromquist, N. (2002) <i>Education in a globalized world: The connectivity of economic power, technology and knowledge</i>. Laham, MD: Rowman and Littlefield.</p> <p>Sveiby, K. (2008). <i>Measuring Intangibles and Intellectual Capital - An Emerging First Standard</i>. Recuperado de: <a href="http://www.sveiby.com/portals/0/articles/emergingstandard.htm">www.sveiby.com/portals/0/articles/emergingstandard.htm</a></p>	<p>Anastas (2005). Observation. En R. M. Grinnell y Y. A. Unrau (Eds.). <i>Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches</i> (7a. ed. pp. 213-230). Nueva York: Oxford University Press</p> <p>Carrasco, S. (2013). <i>Metodología de la investigación científica, Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación</i>. Lima: Ed. San Marcos.</p> <p>Flick, U. (2004). <i>Introducción a la investigación cualitativa</i>. Madrid: Ediciones Morata.</p> <p>Foddy, W. (1994). <i>Constructing questions for interviews and questionnaires: Theory and practice in social research</i>. Cambridge: Cambridge University Press.</p> <p>Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). <i>Metodología de la investigación</i>. México: Ediciones Mc Graw Hill.</p> <p>Marshall, C. y Rossman, G. B. (1999). <i>Designing qualitative research</i> (3a. ed.). Thousand Oaks: Sage</p>

## 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Juvel Javier García Fernández, de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio es la elaboración de una tesis para optar el grado de maestría en Gestión de la educación.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juvel Javier García Fernández. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es la elaboración de una tesis para optar el grado de maestría en Gestión de la educación.

Me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 50 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acaree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Juvel Javier García Fernández al teléfono 996281050.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Juvel Javier García Fernández al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del participante: .....

(En letras de imprenta)

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

Fecha: .....

